

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S005- Impulso a la Productividad del Sector Primario Para el Bienestar

CONTENIDO

1. Introducción;.....	3
2. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación;.....	5
3. Metodología e instrumentos de recolección de información;	7
4. Datos de identificación del programa evaluado;	10
5. Diseño;.....	14
6. Planeación y Orientación a Resultados	35
7. Cobertura y focalización	50
8. Operación	52
9. Percepción de la población atendida	91
10. Medición de Resultados.....	93
11. Análisis de fortalezas, oportunidad, debilidades, amenazas y recomendaciones.....	94
12. Conclusiones	97
13. Ficha técnica	103
Anexos:.....	104

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación. Está organizado en dos fases:

- El seguimiento es la supervisión del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas y Políticas Públicas, permite obtener información sobre las acciones realizadas y, de ser necesario, hacer adecuaciones para su mejora. Esto se realiza a través de indicadores establecidos en los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño;
- La evaluación es la valoración del diseño, operación, efecto o impacto de los Programas y Políticas Públicas. Permite obtener información acerca de las acciones del gobierno sobre una población o área específica e identificar aspectos por mejorar.

Una de las metodologías utilizadas para las evaluaciones del desempeño es la de Consistencia y Resultados (ECyR) la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

El presente informe de evaluación desarrolla cada uno de los apartados establecidos en el Modelo de Términos de Referencia (TDR), publicados por la secretaria de finanzas y planeación, el cual consiste en seis apartados temáticos que concentran un total de 36 preguntas

El informe comienza identificando las Características del programa, en el apartado de Diseño se revisa el programa en cuanto a la definición del problema y la definición de su población objetivo, en el apartado de Planeación y Orientación a Resultados se analiza la existencia de vínculos con los diferentes instrumentos de planeación estratégica a los que está sujeto; en el apartado de Cobertura y focalización se revisa la existencia de mecanismos para su

focalización y cuantificación; en el apartado de Operación se revisan los documentos que permiten verificar la entrega de bienes y servicios a los beneficiarios; en el apartado de Percepción de la población atendida se revisa si el programa cuenta con medidas para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y en el apartado de Medición de resultados se presentan y analizan los resultados anuales de los indicadores de desempeño del programa.

Derivado de los hallazgos del análisis de cada una de las preguntas que componen el informe, se realiza el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Oportunidades de cada apartado realizando las recomendaciones correspondientes.

Por último, se realiza la valoración final del programa con base a la sumatoria de cada valor seleccionado por pregunta de acuerdo con sus criterios. Se calcula el promedio por sección donde solo se contemplan las preguntas con valoración cuantitativa.

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contar con una evaluación de consistencia y orientación al resultado del programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad

aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

3. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN;

La Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, de los cuales 6 contienen un total de 36 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del programa	N/A	N/A
Diseño	1-10	10
Planeación y Orientación a resultados	11 - 17	7
Cobertura y focalización	18 - 19	2
Operación	20 - 34	15
Percepción de la población atendida	35	1
Medición de resultados	36	1
TOTAL	36	

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

La información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa será la base de la cual partirá el análisis, sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se llevan a cabo entrevistas con las personas responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la instancia coordinadora.

Los 6 temas incluyen preguntas específicas que deben ser respondidas y sustentadas con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Cada una de las preguntas debe incluir los siguientes conceptos:

- a) Pregunta;
- b) Respuesta binaria (Sí/No) o abierta:
 - Para las respuestas binarias, y en los casos en los que la respuesta sea Sí, se incluye el nivel de respuesta (incluido el número y la oración que corresponda); y
 - Las preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.
- c) Análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria, se debe considerar lo siguiente:

- Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es No.
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, la respuesta es Sí, se procede a precisar uno de los cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.
- Se responde *no aplica*, solo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se explican las causas y los motivos del por qué *no aplica*.

La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, son de cada una de las dependencias y entidades evaluadas subió, en formato editable, la evidencia documental solicitada.

4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO;

Identificación del Programa	
Nombre:	Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar
Siglas:	S005
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
Año de inicio de operación:	2024
Problema o necesidad que pretende atender:	Los productores del sector primario del estado de Quintana Roo carecen de un sector desarrollado
Metas y objetivos estatales a los que se vincula:	PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2027 Eje 3: Desarrollo Económico Inclusivo Programa Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Objetivo: Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuacultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras. Estrategias específica 3.16.1: Atender constantemente las necesidades de los y las

	productoras del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante capacitación, asistencia técnica y la coinversión que permita contribuir en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector. Líneas de Acción: 3.16.1.2 Implementar programas para el apoyo de maquinaria, equipo e insumos que impulsen el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas contribuyendo a garantizar la seguridad alimentaria. 3.16.1.6. Fortalecer e impulsar los programas para la rehabilitación, modernización, tecnificación, equipamiento y construcción de obras para la recolección, distribución y cuidado del agua para uso agropecuario; así como de obras complementarias enfocadas al fortalecimiento de la infraestructura hidroagícola bajo sistemas sustentables.
Descripción de los objetivos del programa, así como los bienes y/o servicios que ofrece	Propósito Productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión. Componentes

	C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado C03 - Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado
Presupuesto ejercido en los últimos dos años	2024 Aprobado: \$ 176,676,503.00 Modificado: \$133,178,991.61 Pagado: \$130,098,481.67

5. DISEÑO;

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuente con la siguiente información:
 - a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que pueda ser revertida.
 - b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
 - c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
2	- El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. - El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En respuesta al inciso a, el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar formula el siguiente problema como un hecho negativo “Los productores del sector primario del estado de Quintana Roo carecen de un sector desarrollado”. Esta redacción muestra un hecho susceptible de cambio mediante intervención pública.

Respecto al inciso b, se define de manera precisa la población objetivo de la siguiente manera, de acuerdo con la información presentada en la infografía agroalimentaria 2022:

- 3,745 productores agrícolas,
- 917 pescadores y acuicultores y,
- 843 ganaderos.

Por otra parte, en relación con el inciso c, el programa se vincula al Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, sin embargo, no se establece explícitamente un plazo para la revisión o actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa, que describa de manera específica:
 - a. Causas, efectos y características del problema;
 - b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema;
 - c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema;
 - d. El plazo de su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
3	- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencia que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y - El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El programa presupuestario S005, cuenta con documentos como la Definición del Problema, Árbol del problema, Árbol de Objetivos el Programa Sectorial, que permiten conocer la situación del problema que busca atender.

En respuesta al inciso a, se identifican claramente las causas del problema, que se describen a continuación:

- Escaso apoyo a los núcleos agrarios para sus gastos de gestión,
- Los productores agrícolas pequeños y medianos no cuentan con los recursos suficientes para la adquisición de Herramientas e Insumos,
- Amenazas frecuentes de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria,
- Existen enfermedades zoonóticas que pueden ser transmitidas por animales sacrificados en los mataderos,
- Baja productividad pesquera y acuícola debido a poca infraestructura, equipamiento e insumos,
- Bajos ingresos económicos en pescadores durante los tiempos de veda,
- Escaso apoyo a los eventos donde se practica la pesca deportiva como actividad económica,

- Bajo nivel de inversiones apícolas para la adquisición de maquinaria, equipo, insumos y animales con mejoras genéticas,
- Bajo nivel de inversiones para la adquisición de maquinaria, equipo, insumos y animales con mejoras genéticas para la producción de ganado mayor y,
- Escaso apoyo para adquisición de activos productivos para impulsar a la mujer.

En cuanto al inciso b y c, se cuantifica y define de manera precisa la población objetivo, con ubicación territorial es específicamente el estado de quintana roo, de acuerdo con los siguientes datos:

- 3,745 productores agrícolas,
- 917 pescadores y acuicultores y.
- 843 ganaderos.

Por otra, respecto al inciso d, el programa S005, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, no se especifica un plazo ni mecanismo para la revisión y actualización periódica del diagnóstico.

- 3.** ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
3	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo o área de enfoque. - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema. - Existen evidencias (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

Justificación:

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar cuenta con una justificación teórica y empírica documentada. La intervención se sustenta en el sector primario del estado de Quintana Roo, donde ocupó el lugar número 29 de 32 entidades federativas lo que nos pone en los últimos lugares en el sector agropecuario y pesquero con un volumen de producción agropecuario y pesquero de 2,287,110 toneladas, conforme a datos publicados en la infografía agroalimentaria Quintana Roo 2022, siendo el sector primario el que menos aporta a la economía estatal.

Conforme a datos publicados en la infografía agroalimentaria Quintana Roo 2022, siendo el sector primario el que menos aporta a la economía estatal.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y PESQUERA
 Composición Productiva

APORTACIÓN DE LA ENTIDAD AL VOLUMEN NACIONAL



APORTACIÓN POR SUBSECTOR AL VOLUMEN TOTAL



APORTACIÓN DE LA ENTIDAD AL VALOR DE LA PRODUCCIÓN



APORTACIÓN POR SUBSECTOR AL VALOR TOTAL



Infografía agropecuaria 2022 Quintana Roo 23

Existe evidencia estatal de los efectos atribuibles a los apoyos otorgados. Los rendimientos logrados en el año agrícola 2022, en los principales cultivos del Estado, fueron: Caña de azúcar, 54.91 toneladas/hectárea; maíz grano, 1.12 toneladas/hectárea; maíz elotero, 9.81 toneladas/hectárea; piña, 59.70 toneladas/hectárea; limón, 15.31 toneladas/hectárea; soya, 1.81 toneladas/hectárea; y sorgo grano (3.23 toneladas/hectárea)³³. El rendimiento obtenido en estos cultivos solo es mayor al promedio nacional en los casos de la piña y la soya.

Entre 2005 y 2018 se otorgaron garantías y apoyos financieros que facilitaron a 377 productores/as el acceso a subsidios y créditos suficientes de acuerdo con su proyecto de inversión.

La economía estatal depende del turismo, donde el consumo de pescados y mariscos son de gran demanda y valor económico, social y alimentario, ya que es parte de una cadena productiva donde se generan empleos,

valor agregado en la producción primaria, divisas, materia prima para otras industrias y es parte fundamental de la seguridad alimentaria del país.

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, considerando que:

- a. Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- b. El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. - Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta. - El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

La vinculación entre el propósito del programa presupuestario y los objetivos del programa sectorial y estatal se encuentran en documentos oficiales como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Programa Sectorial de Desarrollo Económico, y el Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2023-2027. Estos instrumentos de planeación y seguimiento permiten identificar de forma estructurada cómo las acciones del programa contribuyen al logro de metas.

En respuesta al inciso a, sí existen conceptos comunes entre el propósito del programa y los objetivos sectoriales e institucionales, puesto que, en el caso de la población objetivo, que son los productores agrícolas, pescadores, acuicultores y ganaderos, aparece tanto en el propósito del programa como en los objetivos del programa sectorial que es la de fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos.

En relación al inciso b, el propósito del programa, definido como “Productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión”, guarda coherencia con el objetivo del programa sectorial “Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuicultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras.” y con el objetivo institucional del Plan Estatal de Desarrollo, dado que al cumplir el logro

del propósito se logra algunos de los objetivos del programa sectorial como son:

- Incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector agropecuario y acuícola-pesquero frente a los riesgos agroclimáticos, Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa presupuestario se vincula directamente con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2023–2027, específicamente con el objetivo del tema 3.16 Desarrollo agropecuario y pesquero: “Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuicultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras”.

Esta vinculación se justifica porque el programa tiene como propósito los productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión

Asimismo, se encuentra alineado con la estrategia específica 3.16.1. del mismo Plan, que busca “Atender constantemente las necesidades de los y las productoras del sector primario para implementar y gestionar

programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante capacitación, asistencia técnica y la coinversión que permita contribuir en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector.”.

Esto se relaciona con la operación del programa a través de programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado. Apoyo en veda para pescadores, programa de turismo rural, fortalecimiento a la Actividad Apícola, desarrollo ganadero, programa mujer sembrando vida, desarrollo frutícola, etc.

B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

6. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida*
- b) Cuantificadas*
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información*
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización*

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
2	- El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo). - Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Justificación:

El programa presupuestario S005 Impulso a la productividad del Sector Primario para el Bienestar tiene definida en el diagnostico la población potencial y objetivo que son 3,745 productores agrícolas, 917 pescadores y acuicultores y 843 ganaderos.

En relación con el inciso a, se establece una unidad de medida para cada una de las poblaciones definidas. La población de referencia corresponde al estado de Quintana Roo; la población potencial se cuantifica en 37,384 personas ocupadas en la agricultura, 4,409 personas ocupadas en la pesca y 3,188 personas ocupadas en el sector pecuario según la infografía agroalimentaria 2022; y la población objetivo se delimita en 3,745 productores agrícolas, 917 pescadores y acuicultores y 843 ganaderos.

Respecto al inciso b, las tres poblaciones se encuentran debidamente cuantificadas, con datos específicos que permiten, dar seguimiento al programa.

En cuanto al inciso c, si bien no se presenta una metodología detallada paso a paso, sí se identifica la delimitación del programa y su cuantificación de acuerdo con estadísticas.

Por otra parte, en relación con el inciso d, no se define un plazo para su revisión y actualización.

- 7.** Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (Padrón de Beneficiarios) que:
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal
 - Incluya el bien y/o servicio otorgado
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, proporcionó respecto a los componentes C01, C02, C03, C04, C05, C06, C09, C11 y C12 información que permite dar respuesta a los siguientes incisos:

Respecto al inciso a, el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, adjunta un Padrón de Beneficiarios, que contiene datos como; folio, nombre, apoyo otorgado, fechas de las entregas de los apoyos, entre otros.

Respecto al inciso b y c, de igual manera presenta Reglas de Operación que permite observar cuáles son los requisitos o las características que los beneficiarios deben cumplir, así como los aspectos que será tomados en cuenta al momento de la elección de estos.

Este documento describe cuál es el bien o servicio que será ofrecido, dado que los describe de manera puntual.

Respecto al inciso d, mencionado anteriormente si se le otorga una clave de identificación a los beneficiarios, sin embargo, no se presenta información que indique la depuración o actualización.

- 8.** ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales o documento normativo del programa.

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
Fin	Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la ganadería, la acuacultura y la pesca mediante el apoyo con recursos para adquirir conjuntamente las necesidades de equipamiento, insumos, recursos y el cumplimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoran los ingresos y calidad de vida de los y las productoras.	Se vincula con el Objetivo Sectorial: “Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del Estado de Quintana Roo, incluyendo las actividades agropecuarias, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuacultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras..” Estrategia relacionada: “Atender constantemente las necesidades de los y las productoras del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante capacitación, asistencia técnica y la coinversión que permita contribuir en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector..” Líneas de acción asociadas: 3.16.1.1.. Implementar la sanidad

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
		3.16.1.2. Implementar programas para el apoyo de maquinaria, equipo e insumos 3.16.1.4. Apoyar a las y los productores pesqueros 3.16.1.5. 3.16.1.6. 3.16.1.7. Garantizar la entrega de semillas mejoradas.
Propósito	Productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión	Vinculado con las siguientes líneas de acción: 3.16.1.1. Implementar la sanidad 3.16.1.2. Implementar programas para el apoyo de maquinaria, equipo e insumos deportiva 3.16.1.4. Apoyar a las y los productores pesqueros 3.16.1.5. 3.16.1.6. 3.16.1.7. Garantizar la entrega de semillas mejoradas.

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
Componentes	C01: Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado C02: Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado C03: Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado C04: Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado C05: Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado C07: Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado C08: Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado C09: Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado C10: Programa mujer sembrando vida ejecutado C11: Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado	Correspondencia con líneas de acción específicas: C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, 3.16.1.1. Implementar la sanidad 3.16.1.2. Implementar programas para el apoyo de maquinaria, equipo e insumos. 3.16.1.4. Apoyar a las y los productores pesqueros 3.16.1.5. 3.16.1.6. 3.16.1.7. Garantizar la entrega de semillas mejoradas.

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
	C12: Establecimiento de Biofábricas ejecutado	
Actividades	C01.A01 - Distribución de semillas mejoradas en localidades y ejidos C02.A01 - Apoyar a grandes productores con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura C03.A01 - Publicación de la convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios C04.A01 - Supervisión de mataderos establecidos C04.A02 - Vigilancia de la normatividad federal, estatal y municipal en materia pecuaria C04.A03 - Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agrícola para protección de la salud de los consumidores.	Correspondencia con líneas de acción específicas: 3.16.1.1. Implementar la sanidad 3.16.1.2. Implementar programas para el apoyo de maquinaria, equipo e insumos. 3.16.1.4. Apoyar a las y los productores pesqueros 3.16.1.5. 3.16.1.6. 3.16.1.7. Garantizar la entrega de semillas mejoradas.

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
	C04.A04 - Supervisión del cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas en protección de la salud de los consumidores. C05.A01 - Publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca C06.A01 - Publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores. C07.A01 - Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo C08.A01 - Adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción C09.A02 - Entrega de apoyos de equipo de trabajo pecuario C09.A01 - Entrega de apoyos para la adquisición de animales de calidad genética C10.A01 - Participación de las mujeres en cursos para realizar actividades primarias propiciando el empoderamiento de la mujer rural	

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
	C11.A01 - Atención a hectáreas agrícolas del sector frutícola C12.A01 - Atención a hectáreas agrícolas del sector cañero	

DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

9. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- Nombre
- Nivel de Objetivo (Resumen Narrativo)
- Método de Cálculo
- Unidad de Medida
- Frecuencia de Medición
- Línea Base
- Metas
- Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente)

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Respecto al inciso a y b, la construcción de los indicadores del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar es coherente, realista y adecuada a los fines del programa. Los indicadores están alineados con los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), lo cual permite estructurar un sistema lógico de seguimiento al desempeño.

Cada una de las fichas técnica incluye los elementos definidos en los lineamientos de evaluación y planeación estratégica.

Nombre y Nivel de Objetivo: Los indicadores están correctamente alineados al resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es decir, están clasificados de manera precisa en los niveles de fin, propósito, componentes y actividades.

Respecto a los incisos c, d y e, el método de cálculo y unidad de medida:

Los métodos de cálculo consideran tanto valores absolutos como porcentuales, índice, tasa, según la naturaleza del objetivo medido.

Respecto a los incisos f y g, línea base y metas: Todas las fichas incluyen información sobre el punto de partida y los resultados esperados en un periodo determinado.

Comportamiento del indicador: Se establece si la dirección del indicador es ascendente o descendente, en el caso del programa todos los indicadores son ascendentes.

Las metas y líneas base reflejan un esfuerzo técnico por establecer parámetros alcanzables, y que en la medición de los indicadores se puede saber los resultados obtenidos.

Respecto al inciso h, los indicadores se localizan en el Anexo 2 "Fichas de indicadores correspondientes al programa"

10. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con unidad de medida.
- Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Respecto a los incisos a, b y c, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar muestra, el cumplimiento con los criterios establecidos respecto a las metas de sus indicadores. La totalidad de los indicadores cuenta con unidad de medida. Asimismo, las metas están orientadas al fin del programa, que es la de Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la ganadería, la acuacultura y la pesca mediante el apoyo con recursos para adquirir conjuntamente las necesidades de equipamiento, insumos, recursos y el cumplimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoran los ingresos y calidad de vida de los y las productoras. La tabla de metas del programa se localiza en el Anexo 3 “Metas del programa”.

6. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

- 11.** La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
 - Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

La unidad responsable del programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, es el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca. cuenta con un plan estratégico que cumple con los elementos requeridos por los lineamientos de planeación institucional. Este plan es resultado de un proceso formal e institucionalizado, ya que fue elaborado conforme a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Su formulación fue validada por la Secretaría de Finanzas y Planeación

(SEFIPLAN), lo que garantiza que su construcción siguió un procedimiento establecido y documentado.

Respecto al inciso a; este programa se encuentra alineado Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, al eje 3 Desarrollo Económico Inclusivo, vinculado al programa sectorial de Desarrollo Económico Integral.

Por otra parte, respecto al inciso b; dentro del plan sectorial se puede identificar objetivos a mediano y largo plazo de la agenda 2030; “Hambre Cero”.

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar cumple con el criterio del inciso c, puesto que, el fin es la de *“Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la ganadería, la acuacultura y la pesca mediante el apoyo con recursos para adquirir conjuntamente las necesidades de equipamiento, insumos, recursos y el cumplimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoran los ingresos y calidad de vida de los y las productoras”* y el propósito es *“Productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión”*; por lo tanto el fin y propósito del programa se encuentra identificado en el plan sectorial, toda vez que es el documento guía de la unidad responsable.

Por último, en respuesta al inciso d, el programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar cuenta con indicadores para la medición de los avances de resultados; estos indicadores se encuentran alineado al Plan Estatal de Desarrollo en el siguiente indicador;

- Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año.
- Número de productores/as del sector primario apoyados con los programas y acciones ejecutados en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca.

Tabla T.16. Indicadores y Metas del Tema 8

Objetivo/ Estrategia	Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2023	2024	2025	2026	2027
Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Año Base 2013.	Variación porcentual	-2.8% Segundo Trimestre de 2022	2%	2%	2%	2%	2%
Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetativo, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos, sacacosecha, infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.	Número de productores/as del sector primario apoyados con los programas y acciones ejecutados en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca	productoras y productores	9200 (Año 2022)	10,058	10,473	10,489	11,226	11,607

Fuente: SEDARPE

Mientras que en el Plan Sectorial de Desarrollo Económico Integral se alienan a los indicadores;

- Índice de volumen físico del sector primario.

Indicador PED	Fuente	Periodicidad	Unidad de Medida	Línea Base	2023	2024	2025	2026	2027
Proyectos dictaminados, gestionados o inscritos a un mecanismo de financiamiento durante el periodo de la administración Estatal	AGEPRO	Anual	Proyecto	2	1	1	1	1	1
Acumulado				2	1	2	3	4	5
Derrama Económica por Turismo	SEDETUR	Anual	Miliones de dólares de los EE.UU.	10,704.3	19,412.2	20,093.4	20,703.3	21,305.5	21,783.7
Posición Nacional (En divisas por visitantes internacionales)				1	1	1	1	1	1
Índice de volumen físico del sector primario	INEC	Dato del Segundo Trimestre de cada año	Índice	2013=100	128	128	129	129	130
Posición				5	5	5	5	5	5

Fuentes: SEDE, AGEPRO, IQIT, Turismo, SEDARPE.

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

12. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, directores y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Justificación:

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar cuenta con una evaluación externa de diseño al programa presupuestario realizada por el despacho externo Corporativo Fibroo Consultoría y Representación, S.C., misma que se enmarca dentro del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2023 publicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Dicha evaluación se realiza de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Términos de Referencia (TDR) publicado por la Subsecretaría de Planeación. En dicho TDR se establece:

- Los objetivos de la evaluación
- La metodología de evaluación
- Las preguntas y anexos que debe contener los informes de evaluación
- La estructura del informe de evaluación.

Derivado de la realización de la evaluación de diseño 2024 se establecieron los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) donde se encuentran involucrados los integrantes del comité de evaluación evidenciando el seguimiento que se le ha dado a las recomendaciones y que se encuentra integrado de la siguiente forma:

- *La persona titular de la SEFIPLAN, quien la presidirá,*
- *La persona titular de la Subsecretaria de Planeación de la Sefiplan, quien fungirá como secretario(a) ejecutiva,*
- *La persona titular de la dirección general de planeación de la Sefiplan, quien fungirá como secretario (a) técnico(a),*
- *La persona titular de la dirección de evaluación de desempeño de la Sefiplan;*
- *La persona titular de la secretaria del bienestar o quien esta designe;*
- *La persona titular del instituto quintanarroense de la mujer o quien esta designe;*
- *Las personas titulares de las dependencias y entidades sujetas a evaluar conforme al programa anual de evaluación;*
- *Una persona representante de la universidad autónoma del estado de quintana roo;*
- *Una persona representante de los colegios profesionistas en el estado de quintana roo, el cual será determinado por la Sefiplan; y*
- *Otros ciudadanos, organismos, instituciones o representantes del sector social que consideren las personas integrantes, previo acuerdo realizado en sesión, y cuyo carácter serán de invitados.*

13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los últimos dos ejercicios previos a la evaluación, ¿Qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo?

Respuesta:

NIVEL	CRITERIOS
4	Del 85 al 100% de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo.

Justificación:

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar solo presenta evidencia de una evaluación previa en la cual se definieron tres Aspectos Susceptibles de Mejora relacionados con su operación, como se observa en el anexo 4.

De los tres ASM se reporta el cumplimiento del 100%, sin embargo, no presentan la evidencia que menciona en el apartado de documento probatorio, por lo tanto, no es posible darle un criterio de cumplimiento.

ANEXO 4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del programa	S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar
Modalidad	S
Dependencia/Entidad	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Unidad responsable	Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Tipo de evaluación	Diseño.
Ejercicio evaluado	2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación	Acciones a realizar	Fecha de término	Avance (%)	Documento probatorio	Observaciones
1	Realizar la recolección de la medida socioeconómica de los beneficiarios.	Específico	Sistematizar la recolección de la información socioeconómica de los beneficiarios.	Dic-2024	100%	Documento con capturas de pantalla de los registros.	No proporcionan evidencia.
2	Incluir en el diagnóstico de qué manera afecta el abandono al ampo crecimiento del sector primario, no está incluido en el diagnóstico y es información sustancial.	Específico	Elaboración del diagnóstico del programa presupuestario para el ejercicio 2025	Dic-2024	100%	Reporte general de integración MML08.	
3	Continuar capacitando al personal para la realización correcta recolección de datos de beneficiarios.	Institucional	Capacitar al personal para realizar la correcta recolección de datos de los beneficiarios.	Julio-2025	100%	Constancia de asistencia.	No proporcionan evidencia.

14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En cuanto a la siguiente acción; “Sistematizar la recolección de la información socioeconómica de los beneficiarios” y “Capacitar al personal para realizar la correcta recolección de datos de los beneficiarios”, no se presenta la documentación correspondiente para corroborar si han logrado los resultados establecidos.

En cuanto a la acción “Elaboración del diagnóstico del programa presupuestario para el ejercicio 2025”, no se presenta la documentación correspondiente para corroborar si han logrado los resultados establecidos.

En cuanto a la acción de “Capacitar al personal para realizar la correcta recolección de datos de beneficiarios”, no se presenta la documentación correspondiente para corroborar si han logrado los resultados establecidos.

15. ¿Qué recomendaciones de las evaluaciones de los últimos dos ejercicios no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar no presenta evaluación correspondiente para el año 2023, sin embargo, para el año 2024 presenta recomendaciones de Evaluación de Diseño, como se enlistan a continuación:

- Realizar la recolección de la medida socioeconómica de los beneficiarios.
- Incluir en el diagnostico de qué manera efecto la pandemia el crecimiento del sector primario, no está incluido en el diagnóstico y es información sustancial.
- Seguir capacitando al personal para realizar la correcta recolección de datos de los beneficiarios.

Sin embargo, no se menciona el documento probatorio que permita corroborar cuales acciones han sido atendidas, por tanto, no es posible dar respuesta positiva en cuanto a las recomendaciones realizadas por el Despacho.

16. A partir del análisis de las evaluaciones realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa

Respuesta: Si.

Justificación:

A partir del análisis de la información disponible y de la experiencia institucional en la operación del programa, se recomienda realizar de manera periódica evaluaciones externas de diseño y desempeño, con el fin de fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y asegurar una mejora continua del programa.

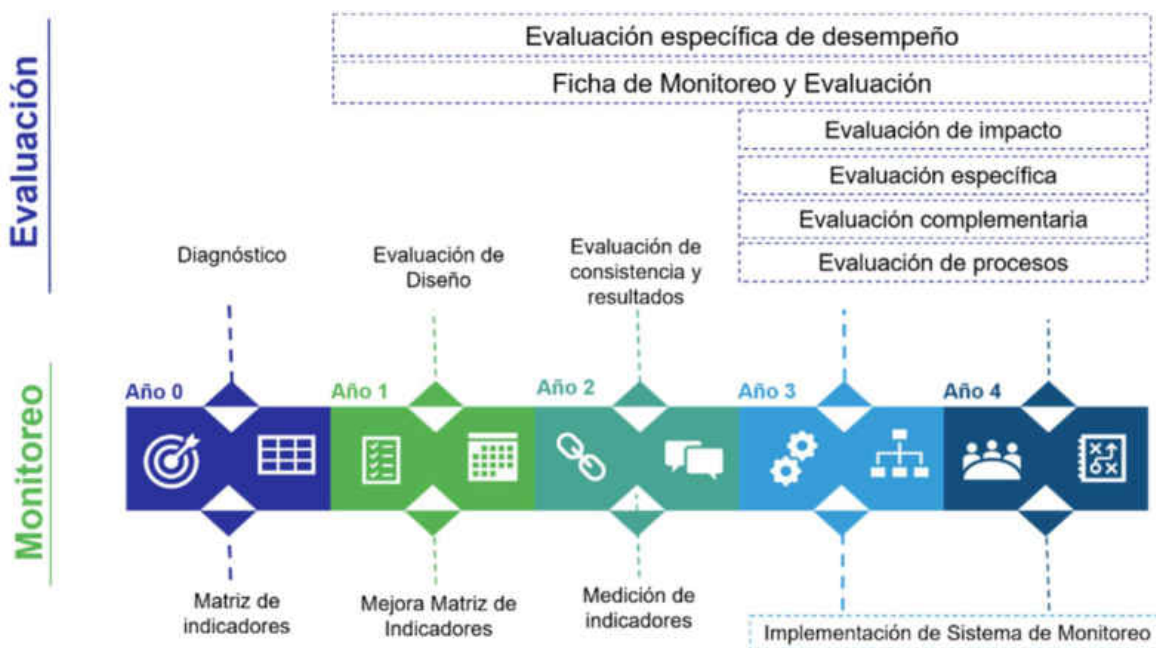
Por un lado, la evaluación de diseño resulta fundamental para revisar y, en su caso, actualizar la lógica interna del programa. Esta evaluación permite verificar que exista una adecuada correspondencia entre el problema público identificado, los objetivos planteados, los componentes del programa y los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Por otro lado, la evaluación del desempeño es clave para medir los avances del programa en función de los resultados obtenidos, en relación con los recursos públicos ejercidos. Este tipo de evaluación permite analizar la eficiencia y la eficacia del gasto, el cumplimiento de metas e indicadores, y el grado en que el programa contribuye a los objetivos del sector educativo. También ofrece una visión clara sobre áreas de mejora, buenas prácticas y decisiones estratégicas para la asignación presupuestaria.

Otro aspecto recomendable, es analizar el grado de implementación del programa presupuestario, de acuerdo con el horizonte de monitoreo y

evaluación, de esta forma, será posible determinar el tipo de evaluación más recomendable para el programa presupuestario.

Horizonte de monitoreo y evaluación.



Fuente: CONEVAL, 2025.

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. El programa recolecta información acerca de:

- La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- Los bienes y/o servicios otorgados a las personas beneficiarios en el tiempo.
- Las características socioeconómicas de sus personas beneficiarias.
- Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
2	El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación:

Respecto al inciso a, el programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar a través de los avances de los indicadores, que son medidos de forma trimestral, recolecta información de contribución a los objetivos del programa sectorial de Desarrollo Económico Integral que es "Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros."

En respuesta al inciso b, las actividades y componentes es posible identificar información de los bienes y servicios que presta el programa a los beneficiarios, también medios a través de indicadores, como son:

Componente/ Actividad:	Indicador:
C05.A01 Publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca	C05A01 Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca.
C06.A01 Publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores.	C06A01 Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores
C07.A01 Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo	C07A01 Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo
C08.A01 Adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción	C08A01 Porcentaje de productores apoyados para la adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción
C09.A02 Entrega de apoyos de equipo de trabajo pecuario	C09A02EQUIP Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos de equipo de trabajo pecuario
C09.A01 Entrega de apoyos para la adquisición de animales de calidad genética	C09A01 Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos para la adquisición de animales de calidad genética
C10.A01 Participación de las mujeres en cursos para realizar actividades primarias propiciando el empoderamiento de la mujer rural	C10A01 Porcentaje de mujeres que reciben platicas de empoderamiento
C11.A01 Atención a hectáreas agrícolas del sector frutícola	S005C11A1 Porcentaje de hectáreas atendidas con fertilizante del sector frutícola
C12.A01 Atención a hectáreas agrícolas del sector cañero	C12A01 Porcentaje de hectáreas atendidas del sector cañero
C01.A01 Distribución de semillas mejoradas en localidades y ejidos	C01A01 Porcentaje de localidades y ejidos donde se entregaron semillas mejoradas

Componente/ Actividad:	Indicador:
C02.A01 Apoyar a grandes productores con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura	C02A01 Porcentaje de grandes productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura.
C03.A01 Publicación de la convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios	C03A01 Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria de fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios
C04.A01 Supervisión de mataderos establecidos	C04A01 Porcentaje de visitas de supervisión técnica realizadas a mataderos
C04.A02 Vigilancia de la normatividad federal, estatal y municipal en materia pecuaria	C04A02 Porcentaje de supervisiones para asegurar la Sanidad e Inocuidad Pecuaria
C04.A03 Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agrícola para protección de la salud de los consumidores.	C04A03 Porcentaje de supervisiones a campañas de sanidad e inocuidad agrícola.
C04.A04 -Supervisión del cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas en protección de la salud de los consumidores.	C04A04 Porcentaje de beneficiarios atendidos en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera.

Respecto a los incisos c y d, el programa adjunta oficios que mencionan que ningún componente cuenta con las características socioeconómicas de los beneficiarias y no beneficiarias.

7. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

18.El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- Especifica metas de cobertura anual.
- Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas de las características establecidas.

Justificación:

En respuesta al inciso a y b; el programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar tiene como estrategia de cobertura documentada para atender su población objetivo, las Reglas de Operación de cada uno de sus componentes, puesto que ahí se encuentra identificada la población objetivo, área de enfoque, así como las características de los beneficiarios.

Por otra parte; respecto al inciso c y d; el programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, plasma en la matriz

de indicadores las metas de cobertura anual, lo que permite sea congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

19. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, tiene como mecanismo para la identificación y determinación de su población objetivo los estudios realizados por el Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (SIAP), en este caso los productores agropecuarios del estado de Quintana Roo, los cuales tendrán que tener una Unidad de Producción Pecuaria (UPP) vigente ante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINNIGA), además del registro de marca y fierro según actividad preponderante a la que se dedica, vigente emitida por la SEDARPE.

8. OPERACIÓN

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O
NORMATIVIDAD APLICABLE

20. Describa el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Cada componente de la Matriz de indicadores para resultados cuenta con un procedimiento para la selección de los beneficiarios.

Las actividades que realiza se presentan mediante la siguiente esquematización:

Componente/ Actividad:	Proceso de la actividad:
C05.A01 Publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca	De acuerdo con las Reglas de Operación de los componentes del programa S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el bienestar, en su apartado <i>MECÁNICA DE OPERACIÓN</i> describe la manera en que cada actividad será llevada a cabo.
C06.A01 Publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores.	
C07.A01 Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo	
C08.A01 Adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción	
C09.A02 Entrega de apoyos de equipo de trabajo pecuario	

Componente/ Actividad:	Proceso de la actividad:
C09.A01 Entrega de apoyos para la adquisición de animales de calidad genética	
C10.A01 Participación de las mujeres en cursos para realizar actividades primarias propiciando el empoderamiento de la mujer rural	
C11.A01 Atención a hectáreas agrícolas del sector frutícola	
C12.A01 Atención a hectáreas agrícolas del sector cañero	
C01.A01 Distribución de semillas mejoradas en localidades y ejidos	
C02.A01 Apoyar a grandes productores con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura	
C03.A01 Publicación de la convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios	
C04.A01 Supervisión de mataderos establecidos	
C04.A02 Vigilancia de la normatividad federal, estatal y municipal en materia pecuaria	
C04.A03 Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agrícola para protección de la salud de los consumidores.	
C04.A04 -Supervisión del cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas en protección de la salud de los consumidores.	

El programa presupuestario no cuenta con un proceso para cumplir con los bienes y los servicio. Se sugiere la realización de una esquematización detallada del proceso de cada actividad llevada a cabo que contribuye al logro del fin principal del programa S005.

SOLICITUD DE APOYOS (PARA PROGRAMAS QUE OTORGUEN APOYOS/SUBSIDIOS)

21. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)?

Respuesta: No

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, presentó información la siguiente información:

- Padrón de beneficiarios de los componentes C01, C02, C03, C04, C05, C06, C08, C09, C10, C11 Y C12
- Oficio manifestando que los componentes C03, C04, C08, C10, C11 Y C12 no cuentan con un manual de usuario del sistema de información de gestión de beneficiarios,

Sin embargo, no se presenta información sistematizada que permita conocer la demanda total de los apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes.

22. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- Corresponden a las características de la población objetivo.
- Existen formatos definidos.
- Están disponibles para la población objetivo.
- Están apegados a los documentos normativos del programa.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	- El programa cuenta con procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. - Los procedimientos cuentan con todas de las características descritas

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, no cuenta con Reglas de Operación para el programa, no obstante, en el caso de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 si disponen de Reglas de Operación, mismas que permiten dar respuesta a los incisos de la pregunta en basa a la información que proporcionó como a continuación se describe:

Componente:	Reglas de Operación:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i>. b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS II SOLICITUD ÚNICA DE APOYO</i>, se observan los formatos definidos para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO VII DE LA MECÁNICA OPERATIVA ARTÍCULOS 19 al 22</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO</i> que es el documento normativo de este componente.
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN II DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i>. b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS 3 SOLICITUD DE APOYO 2024, ANEXO 4 CARTA COMPROMISO y ANEXO 5 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</i>, se observan los formatos definidos para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO X MECÁNICA OPERATIVA ARTÍCULOS 24 al 30</i> se menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS AGRICULTURA</i> que es el documento normativo de este componente.
C03 - programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i>.

Componente:	Reglas de Operación:
gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS I SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA</i>, se observa el formato definido para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO VIII DEL PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Y ENTREGA DE LOS APOYOS ARTÍCULOS 24 al 29</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN A LOS NÚCLEOS AGRARIOS</i> que es el documento normativo de este componente.
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>TÍTULO I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i>. b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS I SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA</i>, se observa el formato definido para el apoyo. c. Dentro del apartado <i>2.3 MECÁNICA OPERATIVA ARTÍCULOS 22 al 35</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</i> que es el documento normativo de este componente.
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado.	b. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO VI LIENAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES, SECCIÓN II POBLACIÓN OBJETIVO</i>. c. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS II SOLICITUD DEL PROGRAMA, ANEXO III NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN</i>

Componente:	Reglas de Operación:
	Y ANEXO IV ENTREGA RECEPCIÓN se observan los formatos definidos para el apoyo. e. Dentro del <i>CAPÍTULO X MECÁNICA DE OPERACIÓN</i> 24 al 30 menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS ACUACULTURA Y PESCA</i> que es el documento normativo de este componente.
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO III DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, COBERTURA Y FOCALIZACIÓN, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO</i>. b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS 2 DOCUMENTO DE RECEPCIÓN DE APOYO</i>, se observa el formato definido para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO VII MECÁNICA OPERATIVA Y CAPÍTULO XI DE LA DIFUSIÓN ARTÍCULOS 17 al 21</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO EN VEDA PARA PESCADORES</i> que es el documento normativo de este componente.
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	El programa no se ejecutó.

Componente:	Reglas de Operación:
C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado.	Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>SECCIÓN, LINEAMIENTO Y CRITERIOS GENERALES, POBLACIÓN OBJETIVO</i>. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS 3, ANEXO 4 CARTA COMPROMISO, ANEXO 5 DESISTAMIENTO AL APOYO, ANEXO 6 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN y ANEXO 7 RECIBO DE PAGO</i>, se observan los formatos definidos para el apoyo. Dentro del <i>SECCIÓN XIII MECÁNICA DE OPERACIÓN ARTÍCULOS 17 al 19</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO GANADERO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> que es el documento normativo de este componente.
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO VI DE LA LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES SECCIÓN II POBLACIÓN OBJETIVO</i>. b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS I SOLICITUD, ANEXO III CARTA COMPROMISO, y ANEXO IV ACTA ENTREGA RECEPCIÓN</i>, se observan los formatos definidos para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO VII MECÁNICA OPERATIVA ARTÍCULOS 25 al 32</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> que es el documento normativo de este componente.
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	a. Si corresponde a las características de la población objetivo que se describen en el apartado de la <i>CAPÍTULO</i>

Componente:	Reglas de Operación:
	<i>VI LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES, SECCIÓN II DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.</i> b. En el apartado de <i>TRANSITORIOS, ANEXOS 1 SOLICITUD DE APOYO, ANEXO 3 CARATA COMPROMISO, ANEXO 4 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y ANEXOS DESISTIMIENTO DEL APOYO</i>, se observan los formatos definidos para el apoyo. c. Dentro del <i>CAPÍTULO VII MECÁNICA DE OPERACIÓN ARTÍCULOS 24 al 30</i> menciona la manera en la que se brindará, difundirá, y se entregarán los apoyos. d. Los procedimientos, formatos y manera de operar se encuentran plasmados en las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTABLECIMIENTO DE BIOFÁBRICAS</i> que es el documento normativo de este componente.

23.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, no cuenta con Reglas de Operación para el programa, no obstante, en el caso de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 si disponen de Reglas de Operación, mismas que permiten dar respuesta a los incisos de la pregunta en basa a la información que proporcionó como a continuación se describe:

Componente:	Reglas de Operación:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado de la <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN II DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características

Componente:	Reglas de Operación:
	de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS AGRICULTURA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C03 - programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO III LIENAMIENTOS GENERALES, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN A LOS NÚCLEOS AGRARIOS</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>TÍTULO I DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras.

Componente:	Reglas de Operación:
	c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuicultura y pesca ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO VI LIENAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES, SECCIÓN II POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS ACUACULTURA Y PESCA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO III DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, COBERTURA Y FOCALIZACIÓN, SECCIÓN I DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO EN VEDA PARA PESCADORES</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Componente:	Reglas de Operación:
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	El programa no se ejecutó.
C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado.	a. De acuerdo con el apartado <i>SECCIÓN, LINEAMIENTO SY CRITERIOS GENERALES, POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO GANADERO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO VI DE LA LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES SECCIÓN II POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada.

Componente:	Reglas de Operación:
	d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>CAPÍTULO VI LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES, SECCIÓN II DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</i> se observa que si existe consistencia entre las características de la población objetivo y el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTABLECIMIENTO DE BIOFÁBRICAS</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

24. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, no cuenta con Reglas de Operación para el programa, no obstante, en el caso de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 si disponen de Reglas de Operación, mismas que permiten dar respuesta a los incisos de la pregunta en basa a la información que proporcionó como a continuación se describe:

Componente:	Reglas de Operación:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	a. De acuerdo con el <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i>, es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Componente:	Reglas de Operación:
	b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS AGRICULTURA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C03 - programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN A LOS NÚCLEOS AGRARIOS</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuicultura y pesca ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Componente:	Reglas de Operación:
	b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS ACUACULTURA Y PESCA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO EN VEDA PARA PESCADORES</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	El programa no se ejecutó.
C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada.

Componente:	Reglas de Operación:
	d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO GANADERO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	a. De acuerdo con el apartado <i>MECÁNICA OPERATIVA DESCRITA EN LAS ROP</i> es posible observar que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. c. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. d. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTABLECIMIENTO DE BIOFÁBRICAS</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

25.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias.

Respuesta: No

Justificación:

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, menciona en las Reglas de Operación de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 el procedimiento de elegibilidad y selección de los beneficiarios. Sin embargo, no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de los beneficiarios que permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos, si están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores, si están sistematizados y si son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias.

TIPOS DE APOYOS

26. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a las personas beneficiarias tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a las personas beneficiarias tienen dos de las características establecidas

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, no cuenta con Reglas de Operación para el programa, no obstante, en el caso de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 si disponen de Reglas de Operación, mismas que permiten dar respuesta a los incisos de la pregunta cómo se presenta en la siguiente tabla:

Componente:	Reglas de Operación:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	- No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. - Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada.

Componente:	Reglas de Operación:
	c. Las <i>REGLAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS AGRICULTURA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial
C03 - programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN A LOS NÚCLEOS AGRARIOS</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Componente:	Reglas de Operación:
	d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuicultura y pesca ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MANO A MANO PARA ALIMENTAR MÁS ACUACULTURA Y PESCA</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO EN VEDA PARA PESCADORES</i> están difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	El programa no se ejecutó.
C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada.

Componente:	Reglas de Operación:
	c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO GANADERO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	El programa no se ejecutó.
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	a. No están estandarizadas, puesto que las ROP cambian de acuerdo con el componente, por tanto, no son utilizadas por todas las instancias ejecutoras. b. Los procedimientos no se presentan de manera sistematizada. c. Las <i>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTABLECIMIENTO DE BIOFÁBRICAS</i> difundidas de manera pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). d. Las Reglas de Operación donde se plasma el procedimiento para otorgar los apoyos están apegadas al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al programa Sectorial.

27.El programa cuenta con mecanismos documentos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar proporcionó la información que a continuación se describe:

Componente:	Respuesta:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	Carpeta de actas de ENTREGA-RECEPCIÓN MAÍZ 2024, referente al programa del componente.
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	Acta de inicio de la aplicación de las pruebas de tuberculosis bovina.
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado.	Reglas de Operación del componente.
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	Reglas de Operación del componente.
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	No fue ejecutado debido a que no el presupuesto no fue aprobado.

Componente:	Respuesta:
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	No fue ejecutado debido a que no el presupuesto no fue aprobado.
C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado.	Evidencia de procedimiento para otorgar apoyos: equipo de trabajo, mano a mano y material genético.
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	- Evidencia fotográfica de la entrega de semillas de hortalizas para huertos de traspato. - Listado de mujeres que reciben platicas de empoderamiento.
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	Evidencia fotográfica de capacitación a productores y técnicos cañeros sobre la instalación y producción de biofertilizantes bajo el modelo de biofábricas y producción de lixiviados orgánicos.

En relación con la información presentada y mencionando dentro de las Reglas de Operación de los componentes; C01, C02, C03, C04, C05, C06, C11 y C12 en el apartado de MECÁNICA OPERATIVA se menciona el procedimiento de entrega de los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios. Sin embargo, no cuenta con mecanismos documentados para identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa, si están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores, si están sistematizados y son conocidos por operadores del programa.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

28. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que hayan permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No procede valoración cuantitativa

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar proporcionó la información que a continuación se describe en la siguiente tabla:

Componente:	Reglas de Operación:		
	2024	2023	2022
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	Se incorpora: - Definición, y objeto del programa. - Metodología de focalización.	Se incorpora: - Definición, y objeto del programa. - Metodología de focalización.	No se presenta información sobre la definición, y objeto del programa, así como tampoco la población objetivo y metodología de focalización.
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	Se incorpora: Datos generales: modalidad, folio y nombre del programa.	No se presenta información sobre los datos generales del programa, la alineación del programa presupuestario con	No se presenta ROP para el año 2022.

Componente:	Reglas de Operación:		
	2024	2023	2022
	- Información relevante a la alineación del programa presupuestario respecto al Plan Estatal de Desarrollo del estado de Quintana Roo. - Diagnóstico del programa.	el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Quintana Roo y tampoco se presenta un diagnóstico del programa.	
C03 - Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	Solo se presentan ROP del año 2024, por tanto, no es posible realizar un comparativo para corroborar si existe la actualización de estos.		
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	Se presentan ROP para el año 2022, 2023 y 2024, sin embargo, no se realizar cambios significativos.		
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuicultura y pesca ejecutado.	Solo se presentan ROP del año 2024, por tanto, no es posible realizar un comparativo para corroborar si existe la actualización de estos.		
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	Solo se presentan ROP del año 2024, por tanto, no es posible realizar un comparativo para corroborar si existe la actualización de estos.		
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	No cuenta con ROP debido a que no se ejecutó.		

Componente:	Reglas de Operación:		
	2024	2023	2022
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	No cuenta con ROP debido a que no se ejecutó.		
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	No cuenta con ROP debido a que no se ejecutó.		
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	Solo cuenta con ROP para el año 2024, dado que, en el año 2023 y 2022 no se había ejecutado.		
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	Solo se presentan ROP del año 2024, por tanto, no es posible realizar un comparativo para corroborar si existe la actualización de estos.		

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

29.¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a las personas beneficiarias y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, proporcionó a través de oficio la información que a continuación se describe:

Componente:	Respuesta:
C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado.	A través de oficio menciona que no presentó problemas o dificultada para la difusión, registro, dictamen, ejecución, entrega directa a los productores beneficiarios o en cualquier lineamiento en las ROP.
C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado.	Menciona a través de oficio que se enfrentan a desafíos en cuanto transparencia y cobertura en zonas rurales, sin embargo, implementaron estrategias de coordinación con los municipios y otras dependencias para mejorar la distribución de los apoyos, priorizando la atención a las comunidades apartadas.
C03 - Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado.	Hace constar a través de oficio que no se enfrentaron a problemas como unidad administrativa para la entrega de apoyos, bienes o servicios.

Componente:	Respuesta:
C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado.	A través de oficio menciona que los servicios que ofrecen se ven afectados por temas del clima ya que en temporadas de lluvias se dificulta el ingreso del personal a los predios para poder realizar las labores de vacunación y muestreo del ganado.
C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuicultura y pesca ejecutado.	Menciona que los problemas que enfrenta la unidad son: - Recursos económicos del programa salen desfasados, por ende, las fechas programadas de entregas de los apoyos se modifican. - Conceptos de apoyo como los motores fuera de borda para embarcaciones, que se fabrican fuera de México y no llegan en las fechas y se posponen las entregas de estos.
C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado.	Menciona que los problemas que enfrenta la unidad son: - Recursos económicos del programa salen desfasados, por ende, las fechas programadas de entregas de los apoyos se modifican. - Personas beneficiadas que por diferentes circunstancias no acuden a recibir el apoyo en las fechas notificadas, por lo que se tiene que ir nuevamente a entregar dicho apoyo, esto con el fin de que el beneficiario no gaste recursos en acudir a estas oficinas de la SEDARPE, por tal motivo no se entrega en el tiempo programado.
C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado.	Menciona a través de oficio que el programa del componente no fue ejecutado debido a que no el presupuesto no fue aprobado.
C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado.	Menciona a través de oficio que el programa del componente no fue ejecutado debido a que no el presupuesto no fue aprobado.
C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado.	Menciona a través de oficio que el programa del componente no fue ejecutado debido a que no el presupuesto no fue aprobado.

Componente:	Respuesta:
C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado.	Hace constar a través de oficio que no se enfrentaron a problemas como unidad administrativa para la entrega de apoyos, bienes o servicios.
C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado.	A través de oficio menciona que no presentó problemas o dificultada para la difusión, registro, dictamen, ejecución, entrega directa a los productores beneficiarios o en cualquier lineamiento en las ROP.

REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

30. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a. *Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).*
- b. *Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.*

- c. *Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).*
- d. *Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital.*

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, presenta un presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 la cantidad de \$176,676,503.00, mismo que tuvo una reducción por la cantidad de \$ \$43,497,511.00, dando como resultado un presupuesto disponible por la cantidad de \$ \$133,178,991.61 del cual se pagó el total de \$130,098,481.67 mismo que se dividió de la siguiente manera:

Concepto	Monto	Descripción
Gasto de Operación	\$109,625,849.49	
Gastos directos	\$108,402,498.05	<i>Recurso asignado necesario para el cumplimiento de las actividades y metas establecidas</i>
Gastos Indirectos	\$1,223,351.44	<i>Recurso asignado necesario para el cumplimiento de las actividades y metas establecidas</i> <i>Permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo.</i>
Gastos en mantenimiento	\$1,272,632.18	<i>Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo</i>
Gastos en capital	\$19,200,000.00	El programa presupuestario no destinó recursos para gastos de capital.
Gasto unitario	N/A	<i>110,898,481.67/</i> <i>No es posible identificar el número de la población atendida.</i> <i>Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento).</i>

La distribución del Gasto se encuentra en el anexo 5 "Gastos desglosados del programa".

31. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar contó el siguiente presupuesto disponible y con las siguientes fuentes de financiamiento para lograr la realización de las metas programadas:

Fuente de Financiamiento	Importe Asignado
Fondo General de Participaciones (FGP) 2023	\$746, 884.39
Fondo General de Participaciones (FGP) 2024	\$17, 232, 210.16
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) 2024	\$889, 164.58
Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024	\$114, 310, 732.48
Total	\$ 133,178,991.61

B. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

32.Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: No

NIVEL	CRITERIOS
3	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar proporcionó la información que a continuación se describe:

- Oficio que manifiesta que para el caso de los componentes; C02, C03, C04, C05, C06 y C11 no cuentan con un manual de usuarios de los sistemas informáticos.
- Oficio que menciona que los componentes C07, C08 y C10 no fueron ejecutados, dado que, no fue aprobado el presupuesto para dichos programas, por tanto, no fueron llevados a cabo.

En base a esta información se concluye en que el programa no presenta información acerca de las aplicaciones informáticas o sistemas instituciones que cuentan con fuentes de información confiables y permitan verificar o validar la información capturada, así como tener establecida una periodicidad y fechas límites para la actualización de los valores de las variables, o que estas proporcionen información al personal involucrado en el proceso correspondiente y estén integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

sin embargo, la entidad se alinea al Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPRES), en donde se considera que es un sistema con fuente de información confiable que permite verificar o validar la información capturada.

De igual forma el sistema tiene establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.

Así como proporciona información al personal involucrado en el proceso correspondiente.

C. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

33.¿Cuáles es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Componentes y Actividades) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Los avances de los componentes y de las actividades del programa presupuestario S S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, se presenta en el Anexo 6 “*Avance de los indicadores respecto de sus metas*”, así como las justificaciones correspondientes.

D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

34. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones pública y a su vez genera las condiciones que permitan que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: No

NIVEL	CRITERIOS
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para

el Bienestar proporcionó la información que a continuación se describe en la siguiente tabla:

Componente:	Respuesta:
C01, C02, C04, C05, C06 Y C12.	Links de accesos a las ROP publicadas en la página oficial del programa.
C03 y C11.	Links de: - Reglas de Operación. - Convocatoria. - Folio de beneficiarios.
C07, C08 Y C10.	No fueron ejecutados, dado que, no fue aprobado el presupuesto para dichos programas, por tanto, no fueron llevados a cabo.

- Respecto al inciso a, el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, a través de la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, comparte las Reglas de Operación únicamente del año 2024 referentes a los componentes C02, C11 y C12 sin embargo están no pueden visualizarse.
- Respecto al inciso b, el programa no presenta los resultados de los componentes del programa en su página oficial, por tanto, no se permite corroborar si estos son actualizados o difundidos.
- Respecto al inciso c, el programa presupuestario no cuenta con procedimiento para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- Respecto al inciso d, la dependencia cuenta con la página de transparencia, sin embargo, no presenta evidencia que propicia la

participación ciudadana en la toma de decisiones pública y a su vez genere las condiciones que permitan que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

35.El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No

NIVEL	CRITERIOS
1	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos la característica a.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0164-2025 la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca responsable del programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, proporcionó a través de oficio la información que a continuación se describe en la siguiente tabla:

Componente:	Respuesta:
C01, C03, C04, C05, C06, C11 Y C12.	No cuentan con un manual de usuarios de los sistemas informáticos.
C02.	Cédula de comprobación y monitoreo del apoyo entregado.

Componente:	Respuesta:
C07, C08 Y C10.	No fueron ejecutados, dado que, no fue aprobado el presupuesto para dichos programas, por tanto, no fueron llevados a cabo

En base a los datos que se presentan, se concluye que el programa no cuenta información para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

10. MEDICIÓN DE RESULTADOS

36.¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y Componentes?

- Con indicadores de la MIR.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Respecto al inciso a, el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, se informa de forma trimestral respecto a los avances de los indicadores de desempeño de la MIR, y que de igual forma son evaluados de forma anual.

Respecto al inciso b, la entidad no presenta evidencia respecto a los resultados con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares al S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar.

En cuanto al inciso c, el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, presentó tres Aspecto Susceptibles de Mejora (ASM) que le fueron sugeridos como resultado de la evaluación de Diseño previamente realizada, las cuales se mencionan fueron atendidas al 100%, sin embargo, no se adjuntó información para corroborar si están fueron atendidas.

11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDAD, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

En la siguiente tabla se presenta las principales Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y recomendaciones derivadas del análisis realizado al programa presupuestarios S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, donde se enlistan los hallazgos identificados en el proceso de evaluación de cada sección; de igual forma se presentan las recomendaciones para cada apartado.

Tabla “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FODA	NÚMERO DE PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
FORTALEZA			
Diseño.	El programa presenta una adecuada alineación al PED 2023-2027 así como al Programa Sectorial.	4 y 5	
Diseño.	El programa presupuestario tiene bien definido la población objetivo	2	
OPORTUNIDAD			
Percepción de la población atendida.	El programa no cuenta con instrumentos para la medición de la satisfacción ciudadanía.	35	Implementar mecanismos de medición hacia la satisfacción ciudadana.

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FODA	NÚMERO DE PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
Medición de resultados.	No presenta evidencia de los resultados de estudios similares al programa.	36	Indagar el impacto de programas similares al del programa llevado a cabo para tener un enfoque con mayor precisión.
DEBILIDAD			
Diseño.	El padrón de beneficiarios carece de mecanismos documentados para la depuración y/o actualización.	7	Implementar mecanismos para la depuración y/o actualización.
Operación	El programa no cuenta con mecanismos sistematizados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias	25	Implementar mecanismos para conocer el procedimiento para para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias
Percepción de la población atendida	El programa presupuestario no presenta los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida	35	implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.
AMENAZA			
Planeación y orientación a resultados.	El programa no presenta evidencia de las atenciones a los ASM.	13 y 14	Documentar y presentar evidencia de las atenciones que se realicen respecto a evaluaciones externas
Operación.	El programa tiene demasiados componentes, mismos que están sujetos a ROP.	22, 23, 24, 26 y 27	Elegir menos componentes para el programa, o en su caso sugerir la creación de un programa presupuestario específico para los componentes que estén sujetos a ROP.

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FODA	NÚMERO DE PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
N/A	El programa presupuestario es sujeto a reglas de operación, sin embargo, no se presenta por programa sino por componente	N/A	Apegarse a la normatividad correspondiente, debido a que debería existir regla de operación a nivel de programa.

12.CONCLUSIONES

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, tiene como fin; " Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la ganadería, la acuacultura y la pesca mediante el apoyo con recursos para adquirir conjuntamente las necesidades de equipamiento, insumos, recursos y el cumplimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoran los ingresos y calidad de vida de los y las productoras" y el propósito; "Productores del sector primario mejoran la productividad en sus actividades con las adquisiciones realizadas en coinversión".

Se puede concluir que la ejecución del programa se alinea al PED 2023-2027, específicamente al eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida y al Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral.

Diseño

En respecta al diseño se puede identificar de manera precisa el problema que busca resolver el programa presupuestario con la ejecución de este; dentro del diagnóstico se define la población potencial y objetivo lo cual permite identificar claramente a los beneficiarios.

Cumplir con el propósito del programa coadyuva a lograr los objetivos del PED y al programa sectorial a través de las líneas de acción.

Las fichas técnicas de los indicadores del programa se presentan con métodos de cálculos porcentuales, establecidas con la frecuencia de medición de forma trimestral, semestral y anual.

El programa presupuestario presenta un padrón de beneficiarios, el cual contiene datos relevantes para llevar un mejor control como; un folio de identificación, datos básicos (nombre, teléfono) apoyo otorgado y fecha del mismo, sin embargo, no se establecen mecanismos para la depuración y/o actualización de la lista de padrón de las personas beneficiarias.

Recomendaciones del apartado de Diagnóstico:

- Establecer mecanismos documentados con plazos precisos para la depuración y/o actualización del Padrón de beneficiarios.

Planeación y Orientación a Resultados

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, cuenta una planeación estratégica, debido a que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, al eje 3 Desarrollo Económico Inclusivo, vinculado al programa sectorial de Desarrollo Económico Integral.

Al cumplir con las actividades de los componentes se contribuye a los objetivos del programa sectorial el cual es; “Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros”.

El programa presupuestario ha sido sujeto a una evaluación externa, misma que sugiere la realización de ASM, mismas que el programa menciona realizó, sin embargo, no se presenta evidencias de las acciones llevadas a cabo.

Recomendación del apartado de; Orientación hacia los resultados y esquemas o procesos de evaluación.

- Recabar y disponer evidencia relevante a las acciones que se realice, mismas sean significativas al programa que se está ejecutando para corroborar la correcta operación y solventarían de observaciones o sugerencias con relación a las evaluaciones externas.

Cobertura y Focalización

Respecto a la cobertura y focalización; el programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, identifica la población objetivo a atender, así como las metas físicas de otorgar apoyos a las y los productores del sector agropecuario, acuícola y pesquero que se desarrollen en el estado de Quintana Roo.

Por otra parte el programa presupuestario, utiliza como mecanismos de focalización para la determinación de su población objetivo en base a los resultados de los estudios oficiales de fuentes confiables como el Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (SIAP) y que cumplan con el requisito de tener una Unidad de Producción Pecuaria (UPP) vigente ante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINNIGA), además del registro de marca y fierro según actividad preponderante a la que se dedica, vigente emitida por la SEDARPE.

Operación

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las

solicitudes realizadas, sin embargo, cuenta con Reglas de Operación que indican la manera para llevar a cabo un desarrollo correcto del programa.

Recomendaciones del apartado de Operación:

- Se recomienda implementar mecanismos de procesos para mejorar la atención de los beneficiarios, respecto a los requisitos de los solicitantes del programa.

Percepción de la Población Atendida

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, añadiendo que el programa presenta doce componentes mismos que tienen una población objetiva diferente para cada componente, lo que provoca sea menos fácil medir el grado de satisfacción de tales poblaciones.

Recomendaciones del apartado de percepción de la población atendida:

- Implementar un instrumento para medir el grado de satisfacción enfocado en cada componente dado que, la población objetiva no es la misma para todos los componentes que conforman el programa presupuestario.

Medición de Resultados

El programa presupuestario S005 Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar, informa de forma trimestral respecto a los avances de los indicadores de desempeño de la MIR, mismo que se documentan.

Sin embargo, no presenta evidencia respecto a los resultados con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares, así como tampoco presento evidencia de las atenciones a los ASM que le fueron sugeridas.

Recomendaciones del apartado de Medición de Resultados:

- Indagar y recopilar información respecto a estudios relacionados con el tema del programa presupuestario llevado a cabo.
- Documentar y presentar evidencia de las atenciones que se realicen respecto a evaluaciones externas.

Tabla “Valoración final del programa”

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR SECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Características del programa	N/A	N/A
Diseño	3.22	
Planeación y orientación a resultados	2.5	
Cobertura y focalización	4	
Operación	1.4	El programa no cuenta con mecanismos de procesos para mejorar la atención de los beneficiarios, respecto a los requisitos de los solicitantes del programa.
Percepción de la población atendida	0	El programa presupuestario no presenta los instrumentos para medir el grado de

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR SECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
		satisfacción de su población atendida
Medición de resultados	N/A	N/A
VALORACIÓN FINAL	2.22	

13.FICHA TÉCNICA

Nombre del despacho evaluador	Persona física Javier Isidro Yam Cahuil
Nombre de la persona coordinadora	Lic. Javier Isidro Yam Cahuil
Nombres de las principales personas colaboradoras (despacho evaluador)	C.P.C. Kenneth Josué -Valdovinos Cocom C.P. Naomi Kin Cárdenas Magaña
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Sujeto evaluado)	Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
Nombre de la persona titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Sujeto evaluado)	C. Taryn Romina Espinoza Hernández
Tipo de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación (número y letra)	\$303,750.00



ANEXOS:

Anexo 1: “Matriz de Indicadores para Resultados”

Programa Presupuestario			
Programa Presupuestario:	S005 - Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar	Unidad Responsable:	1115-1101 - Despacho de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Desarrollo Agropecuario y Pesquero.	03-16 - Incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo conformada por la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la apicultura, la ganadería, la agroindustria, el desarrollo rural, la acuacultura, la pesca y el aprovechamiento forestal para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras.	03-16-01 - Atender constantemente las necesidades de los y las productoras del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante capacitación, asistencia técnica y la coinversión que permita contribuir en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar	09-08 - Promover el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros.	09-08-01 - Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetativo,



				mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos saca cosecha, infraestructura hidroagrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten.
--	--	--	--	--

Alineación Funcional			
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	32 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la actividad económica del sector primario del estado de Quintana Roo mediante el fortalecimiento de la capacitación, la asistencia técnica e infraestructura para mejorar los ingresos y calidad de vida de los y las productoras.	PED1611 - Índice de volumen físico del sector primario	INEGI Documento elaborado con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario con información del segundo trimestre. Documento con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario con información del segundo trimestre Anual Subsecretaría de Desarrollo Rural https://qroo.gob.mx/sedarpe/desarrollo-rural-para-el-bienestar-fin/	Los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros experimentan condiciones climáticas y económicas estables para el crecimiento del sector primario.
Propósito	P - Productores del sector primario desarrollan habilidades que mejoran la productividad e impulsan sus actividades productivas	09081O01 - Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana	Reporte elaborado por la SEDARPE con información publicada por el INEGI del ITAEE del sector primario.	Los productores del sector primario se interesan en innovar, mejorar y tecnificar sus prácticas de producción.



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año	La liga de este indicador se modifica cada año Subsecretaría de Desarrollo Rural https://qroo.gob.mx/sedarpe/desarrollo-rural-para-el-bienestar-proposito/	
Componente	C05 - Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca ejecutado	C05 - Porcentaje de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca	Listado Trimestral de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c05-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-acuacultura-y-pesca-ejecutado/	Los productores acuícolas y pesqueros del estado usan para incrementar su productividad el equipamiento, los insumos y maquinaria adquirida en coinversión
Actividad	C05.A01 - Publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca	C05A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca.	Convocatoria publicada del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca. Trimestral Dirección de Pesca y Acuacultura. https://qroo.gob.mx/sedarpe/c05-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-acuacultura-y-pesca/	Los productores acuícolas y pesqueros ingresan sus solicitudes de apoyo conforme a sus necesidades
Componente	C06 - Apoyo en veda para pescadores entregado	C06 - Porcentaje de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores	Listado Trimestral de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores Dirección de Pesca y Acuacultura, https://qroo.gob.mx/sedarpe/c06-apoyo-en-veda-para-pescadores-entregado/	Los pescadores usan el recurso con el que son apoyados para mitigar sus gastos permitiendo la reproducción de las especies en veda
Actividad	C06.A01 - Publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores.	C06A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la	Convocatoria publicada del programa de Apoyo en veda para pescadores Trimestral	El gobierno del estado asigna recurso para el del Apoyo en veda para pescadores



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores	Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c06-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-apoyo-en-veda-para-pescadores/	
Componente	C07 - Programa de Turismo Rural para el Desarrollo ejecutado	C07 - Porcentaje de beneficiarios de apoyos al turismo rural para el desarrollo	Los pescadores conocen los beneficios económicos de la pesca deportiva como alternativa a la pesca comercial https://qroo.gob.mx/sedarpe/c07-programa-de-turismo-rural-para-el-desarrollo-ejecutado/	Los pescadores usan el recurso con el que son apoyados para mitigar sus gastos permitiendo la reproducción de las especies en veda
Actividad	C07.A01 - Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo	C07A01 - Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo	Convocatoria publicada del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo Trimestral Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c07-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-de-turismo-rural-para-el-desarrollo/	Los comités ingresan sus solicitudes de apoyo conforme a la convocatoria establecida
Componente	C08 - Fortalecimiento a la Actividad Apícola implementado	C08 - Porcentaje de Personas Productoras Apícolas Beneficiadas con equipamiento, material genético e insumos.	Padrón de personas productoras apoyadas con equipamiento, material genético e insumos Trimestral Dirección de Especies Menores https://qroo.gob.mx/sedarpe/c08-mano-a-mano-para-alimentar-mas-apicola/	Las personas productoras pecuarias usan el equipamiento, material genético e insumos adecuadamente.
Actividad	C08.A01 - Adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción	C08A01 - Porcentaje de productores apoyados para la adquisición de abejas reinas para el	Padrón de personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo Trimestral	las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las reglas de operación del programa



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		mejoramiento genético y la cantidad de su producción	https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-desarrollo-ganadero-en-el-estado-de-quintana-roo-implementado/ Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-ejecucion-de-entrega-de-apoyo-a-productores-para-el-mejoramiento-genetico-y-de-la-calidad-de-sus-animales/	
Componente	C09 - Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo implementado	C09 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo	Lista de beneficiarios de las capacitaciones y asesorías Trimestral Dirección de Agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/c03-capitacion-y-asesoria-a-productores-agricolas-realizada/	Los productores agrícolas capacitados se vuelven más productivos.
Actividad	C09.A02 - Entrega de apoyos de equipo de trabajo pecuario	c09a02equip - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos de equipo de trabajo pecuario	Listado de personas productoras pecuarias beneficiadas con equipo de trabajo. Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a02-apoyo-para-la-adquisicion-de-equipo-de-trabajo-pecuario/ 2418 - Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a02-apoyo-para-la-adquisicion-de-equipo-de-trabajo-pecuario/	Las personas productoras pecuarias usan el equipo de trabajo adecuadamente.
Actividad	C09.A01 - Entrega de apoyos para la adquisición de animales de calidad genética	C09A01 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos para la adquisición de	Listado de personas productoras pecuarias beneficiadas con animales de calidad genética. Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-adquisicion-de-animales-de-calidad-genetica/	Las personas productoras pecuarias realizan la cruce de los animales de calidad genética de manera adecuada.



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		animales de calidad genética	Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-ejecucion-de-entrega-de-apoyo-a-productores-para-el-mejoramiento-genetico-y-de-la-calidad-de-sus-animales/	
Componente	C10 - Programa mujer sembrando vida ejecutado	C10 - Porcentaje de personas beneficiadas con el programa Mujer Sembrando Vida	Padrón de personas beneficiadas con el programa Mujer Sembrando Vida Trimestral Dirección de Desarrollo Rural https://qroo.gob.mx/sedarpe/c10-programa-mujer-sembrando-vida-ejecutado/	Las mujeres fortalecen su participación en las actividades económicas del sector primario
Actividad	C10.A01 - Participación de las mujeres en cursos para realizar actividades primarias propiciando el empoderamiento de la mujer rural	C10A01 - Porcentaje de mujeres que reciben platicas de empoderamiento	Listas de productoras y productores que reciben los cursos de capacitación con evidencias Fotográficas Trimestral Dirección de Organización y Fomento Tecnológico Pecuario https://qroo.gob.mx/sedarpe/c05-capacitacion-a-productores-ganaderos-para-fortalecer-la-produccion-pecuaria-realizada/	Los productores pecuarios capacitados se vuelven más productivos
Componente	C11 - Desarrollo frutícola del estado de Quintana Roo ejecutado	PS8IC11 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con paquete de fertilizantes del desarrollo frutícola	Padrón de productores beneficiados con fertilizante del desarrollo frutícola Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/componente-C11-Desarrollo-fruticola-del-estado-de-Quintana-Roo-ejecutado/ Dirección de Agronegocios	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del programa de Desarrollo frutícola de Quintana Roo.



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C11.A01 - Atención a hectáreas agrícolas del sector frutícola	S005C11A1 - Porcentaje de hectáreas atendidas con fertilizante del sector frutícola	Lista de beneficiarios con número de hectáreas apoyadas Dirección de Agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/programa-C11A01-Atencion-a-hectareas-agricolas-del-sector-fruticola/	Las personas productoras al recibir los fertilizantes se beneficiarán directamente al aumentar la producción en sus cultivos.
Componente	C12 - Establecimiento de Biofábricas ejecutado	PS8IC12 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con Biofábricas	Padrón de productores beneficiados Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/componente-C12-Establecimiento-de-biof%C3%A1bricas/ Dirección Técnica	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del programa de Desarrollo frutícola de Quintana Roo.
Actividad	C12.A01 - Atención a hectáreas agrícolas del sector cañero	c12a01 - Porcentaje de hectáreas atendidas del sector cañero	Documento de hectáreas atendidas Dirección Técnica, https://qroo.gob.mx/sedarpe/actividad-C12A1-Atencion-a-hectareas-agricolas-del-sector-ca%C3%B1ero/	Las empresas productoras entregan en tiempo y forma el paquete único para el establecimiento de biofábricas.
Componente	C01 - Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo ejecutado	C01 - Porcentaje de productores beneficiados con semilla mejorada del programa de Apoyo a la producción	Padrón de beneficiarios de la entrega de semilla mejorada del programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo Trimestral Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-desarrollo-de-la-agricultura-y-de-la-sanidad-e-inocuidad/	Los productores apoyados siembran las semillas entregadas



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Distribución de semillas mejoradas en localidades y ejidos	C01A01 - Porcentaje de localidades y ejidos donde se entregaron semillas mejoradas	Listado de ejidos y comunidades donde se entregaron semillas mejoradas Trimestral Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-a01-distribucion-de-semillas-mejoradas-en-localidades-y-ejidos-2/	Las localidades susceptibles de ser apoyadas con semillas mejoradas permiten la distribución de las semillas.
Componente	C02 - Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura ejecutado	C02 - Porcentaje de pequeños y medianos productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar Agricultura	Listado de pequeños y medianos productores beneficiarios agrícolas apoyados con entrega de insumos, equipamiento y material vegetativo Trimestral Dirección de Administración de Riesgos. https://qroo.gob.mx/sedarpe/c02-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-agricultura-ejecutado-2/	Los productores del estado usan para incrementar su productividad el equipamiento, los insumos y maquinaria adquirida en coinversión
Actividad	C02.A01 - Apoyar a grandes productores con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura	C02A01 - Porcentaje de grandes productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura.	Listado de grandes productores beneficiados con el programa mano a mano para alimentar más agricultura Trimestral Dirección de Administración de Riesgos https://qroo.gob.mx/sedarpe/https-qroo-gob-mx-sedarpe-c02-a01-apoyar-a-grandes-productores-con-el-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-agricultura/	Los productores agrícolas establecidos del estado usan para incrementar su productividad el equipamiento, los insumos y maquinaria adquirida en coinversión.
Componente	C03 - Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios ejecutado	C03 - Porcentaje de productores beneficiados mensualmente	Padrón de productores apoyados para promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios en el estado Trimestral	Los representantes ejidales usan el recurso para financiar las gestiones necesarias para apoyar a sus núcleos agrarios



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		respecto de los 12 apoyos que recibirán en el año, para promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios en el estado	Dirección de agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/c03-programa-fortalecimiento-de-las-capacidades-productivas-y-de-gestion-a-los-nucleos-agrarios-ejecutado/	
Actividad	C03.A01 - Publicación de la convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios	C03A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria de fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios	Convocatoria publicada del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios Trimestral Dirección de Agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/c03-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-fortalecimiento-de-las-capacidades-productivas-y-de-gestion-a-los-nucleos-agrarios/	Los representantes ejidales usan el recurso recibido del programa para financiar las gestiones necesarias para apoyar a sus núcleos agrarios
Componente	C04 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejecutado	C04 - Porcentaje de Actividades económicas atendidas por el programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	Recopilación de evidencias de las áreas involucradas en sanidad e inocuidad agroalimentaria Trimestral Dirección de Sanidad Animal https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-programa-de-sanidad-e-inocuidad-agroalimentaria-ejecutado/	El programa federal tiene continuidad para alcanzar condiciones óptimas en la sanidad e inocuidad agroalimentaria del estado
Actividad	C04.A01 - Supervisión de mataderos establecidos	C04A01 - Porcentaje de visitas de supervisión técnica realizadas a mataderos	Reporte de supervisión física y documental trimestral Dirección de Sanidad Animal	Los mataderos permiten el acceso para las visitas de supervisión técnica en atención a la sanidad animal



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a01-supervision-de-mataderos-establecidos/	
Actividad	C04.A02 - Vigilancia de la normatividad federal, estatal y municipal en materia pecuaria	C04A02 - Porcentaje de supervisiones para asegurar la Sanidad e Inocuidad Pecuaria	Informe de Supervisiones Trimestral Dirección de Sanidad Animal https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a02-vigilancia-de-la-normatividad-federal-estatal-y-municipal-en-materia-pecuaria/	Los productores participan activamente en las campañas zoonosanitarias implementadas.
Actividad	C04.A03 - Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agrícola para protección de la salud de los consumidores.	C04A03 - Porcentaje de supervisiones a campañas de sanidad e inocuidad agrícola.	Informe de supervisión a Campañas Fitosanitarias del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Trimestral Dirección Técnica https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a03-implementacion-de-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-agricola-para-proteccion-de-la-salud-de-los-consumidores/	Los productores permiten el acceso a sus parcelas en las que se llevan a cabo las campañas sanitarias
Actividad	C04.A04 - Supervisión del cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas en protección de la salud de los consumidores.	C04A04 - Porcentaje de beneficiarios atendidos en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera.	Listado de beneficiarios trimestral de sanidad e inocuidad acuícola y pesquera Dirección de Pesca y Acuicultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a04-supervision-del-cumplimiento-de-las-normativas-de-sanidad-e-inocuidad-de-productos-pesqueros-y-acuicolas-en-proteccion-de-la-salud-de-los-consumidores/	Los productores acuícolas y pesqueros contribuyen al cumplimiento de la normatividad de sanidad e inocuidad



Anexo 2: “Fichas de indicadores correspondientes al programa”

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PED16I1 - Índice de volumen físico del sector primario			
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Este indicador mide el volumen físico del sector primario estimado como parte del Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal. El método de cálculo no se menciona como una operación matemática puesto que el INEGI, publica el dato como número índice el cual calcula internamente el instituto, por tanto, publica solo el valor, que se descarga en su sitio web en el apartado del Índice trimestral de la actividad económica estatal, volumen físico con base en 2013=100.		1115-2205 - Subsecretaría de Agricultura		
Método de Cálculo	Índice trimestral de la actividad económica estatal, volumen físico con base en 2013=100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	INEGI Documento elaborado con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario con información del segundo trimestre.			
Responsable y Liga de Acceso:	Documento elaborado con información publicada por el INEGI del índice del volumen físico del sector primario con información del segundo trimestre Anual Subsecretaría de Agricultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/impulso-a-la-productividad-fin/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	142 - Índice	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	0908IO01 - Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Este indicador mide la variación porcentual en la actividad económica del sector primario de Quintana Roo al segundo trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior.	1115-2205 - Subsecretaría de Agricultura
Método de Cálculo	$((\text{índice de volumen físico del sector primario del año } t - \text{índice de volumen físico del sector primario del año } t-1) / t-1) * 100$
Referencias Adicionales	Se reporta el avance al segundo trimestre de cada año.
Medios de Verificación	Reporte elaborado por la SEDARPE con información publicada por el INEGI del ITAEE del sector primario. La liga de este indicador se modifica cada año



Responsable y Liga de Acceso:	Documento elaborado con información publicada por el INEGI del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo para las actividades primarias con información del segundo trimestre Anual Subsecretaría de Agricultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/impulso-a-la-productividad-proposito/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	272 - Tasa de Variación	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C01 - Porcentaje de productores beneficiados con semilla mejorada del programa de Apoyo a la producción			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Distribución de semillas mejoradas para impulsar, diversificar e innovar la siembra de cultivos en la entidad			1115-2414 - Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario	
Método de Cálculo	(Productores beneficiados con semillas mejoradas/ Productores programados por apoyar con semillas mejoradas en el quinquenio)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Padrón de beneficiarios de la entrega de semilla mejorada del programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-desarrollo-de-la-agricultura-y-de-la-sanidad-e-inocuidad/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C01A01 - Porcentaje de localidades y ejidos donde se entregaron semillas mejoradas			
Descripción				Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Distribución de semillas mejoradas y localidades y/o ejidos para impulsar, diversificar e innovar la siembra de cultivos en la entidad			1115-2414 - Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario	
Método de Cálculo	(Ejidos y Comunidades con semillas mejoradas/ Ejidos y comunidades establecidas en las reglas de operación)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de ejidos y comunidades donde se entregaron semillas mejoradas Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Fomento Agrícola y Comunitario https://qroo.gob.mx/sedarpe/c01-a01-distribucion-de-semillas-mejoradas-en-localidades-y-ejidos-2/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C02 - Porcentaje de pequeños y medianos productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar Agricultura			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Ejecución de programas y acciones para la entrega de insumos, equipamiento y material vegetativo a pequeños y medianos productores agropecuarios teniendo como fin incrementar la productividad de las unidades de producción.			1115-2416 - Dirección de Administración de Riesgos	
Método de Cálculo	Pequeños y medianos productores agrícolas apoyados/total de productores objetivo del programa*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de pequeños y medianos productores beneficiarios agrícolas apoyados con entrega de insumos, equipamiento y material vegetativo Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Administración de Riesgos. https://qroo.gob.mx/sedarpe/c02-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-agricultura-ejecutado-2/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C02A01 - Porcentaje de grandes productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Ejecución de programas y acciones para la entrega de insumos, equipamiento, material vegetativo e infraestructura a unidades de producción ya establecidas teniendo como fin incrementar la productividad de las unidades de producción.			1115-2416 - Dirección de Administración de Riesgos	
Método de Cálculo	(Grandes productores agrícolas apoyados. /total de productores objetivo del programa)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de grandes productores beneficiados con el programa mano a mano para alimentar más agricultura Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Administración de Riesgos https://qroo.gob.mx/sedarpe/https-qroo-gob-mx-sedarpe-c02-a01-apoyar-a-grandes-productores-con-el-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-agricultura/			
Categoría	Dimensión		Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador ¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL	226 - SI Porcentaje



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C03 - Porcentaje de productores beneficiados mensualmente respecto de los 12 apoyos que recibirán en el año, para promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios en el estado			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
el Programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios es un apoyo que se entrega mensualmente			1115-2413 - Dirección de Agronegocios	
Método de Cálculo	(Productores aprobados que recibirán un apoyo mensualmente durante los 12 meses del año/ Productores inscritos en el programa)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Padrón de productores apoyados para promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios en el estado Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/c03-programa-fortalecimiento-de-las-capacidades-productivas-y-de-gestion-a-los-nucleos-agrarios-ejecutado/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C03A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria de fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Se publicará la convocatoria de programa de fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios			1115-2413 - Dirección de Agronegocios	
Método de Cálculo	(Publicación de la convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios / Convocatoria del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Convocatoria publicada del programa fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Agronegocios https://qroo.gob.mx/sedarpe/c03-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-fortalecimiento-de-las-capacidades-productivas-y-de-gestion-a-los-nucleos-agrarios/			



Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C04 - Porcentaje de Actividades económicas atendidas por el programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.			
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			
Actividades económicas atendidas por el programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	1115-2421 - Dirección de Sanidad Animal			
Método de Cálculo	(número de actividades económicas que son beneficiadas por el programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria / número de actividades económicas objetivo del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Recopilación de evidencias de las áreas involucradas en sanidad e inocuidad agroalimentaria Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Sanidad Animal https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-programa-de-sanidad-e-inocuidad-agroalimentaria-ejecutado/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C04A01 - Porcentaje de visitas de supervisión técnica realizadas a mataderos			
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			
se supervisarán casas de matanzas y rastros para el control de la movilización y seguimiento de campañas zoosanitarias	1115-2421 - Dirección de Sanidad Animal			
Método de Cálculo	(visitas de supervisión técnica a mataderos realizadas/visitas de supervisión técnica a mataderos establecidas)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de supervisión física y documental trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Sanidad Animal https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a01-supervision-de-mataderos-establecidos/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C04A02 - Porcentaje de supervisiones para asegurar la Sanidad e Inocuidad Pecuaria			
Descripción				Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Se realizarán inspección de centros de acopio y corrales de engorda registrados y autorizados por el gobierno del estado			1115-2421 - Dirección de Sanidad Animal	
Método de Cálculo	(supervisión documental/supervisión documental programada) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Informe de Supervisiones Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Sanidad Animal https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a02-vigilancia-de-la-normatividad-federal-estatal-y-municipal-en-materia-pecuaria/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C04A03 - Porcentaje de supervisiones a campañas de sanidad e inocuidad agrícola.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agrícola para protección de la salud de los consumidores.			1115-2415 - Dirección Técnica	
Método de Cálculo	(Supervisión y seguimiento a las Campañas de sanidad e inocuidad agrícola./Supervisión y seguimiento a las Campañas de sanidad e inocuidad agrícola convenidas.)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Informe de supervisión a Campañas Fitosanitarias del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección Técnica https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a03-implementacion-de-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-agricola-para-proteccion-de-la-salud-de-los-consumidores/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C04A04 - Porcentaje de beneficiarios atendidos en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera.
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Asesoramiento a productores y productoras acuícolas y pesqueros para el cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas en protección en la salud de los consumidores.		1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura		
Método de Cálculo	(Beneficiarios atendidos en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera / Beneficiarios programados para atender en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera durante el quinquenio) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de beneficiarios trimestral de sanidad e inocuidad acuícola y pesquera			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c04-a04-supervision-del-cumplimiento-de-las-normativas-de-sanidad-e-inocuidad-de-productos-pesqueros-y-acuicolas-en-proteccion-de-la-salud-de-los-consumidores/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C05 - Porcentaje de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca			
Descripción				Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Otomgar apoyos de maquinaria, equipo o insumos a los pescadores y acuicultores que impulsen el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas. Tiene una línea base del año 2022 igual a cero, porque en ese año no hubo un programa operado por la SEDARPE que entregase equipamiento e insumos a acuicultores y pescadores. Así mismo, no es viable usar otro programa ya sea federal que hiciese lo mismo porque los recursos son mucho mayores y la línea base sería muy alta respecto al alcance a nivel estatal.				1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura
Método de Cálculo	(Número de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca / Numero de productores programados para atender con el programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca durante el quinquenio) X 100.			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado Trimestral de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c05-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-acuacultura-y-pesca-ejecutado/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C05A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca.			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Publicar la Convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca. Tiene una línea base del año 2022 igual a cero, porque en ese año no hubo un programa operado por la SEDARPE que entregase equipamiento e insumos a acuicultores y pescadores y en consecuencia no se publicó una convocatoria.		1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura		
Método de Cálculo				
(Publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca / Convocatoria a publicar del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca) X 100.				
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Convocatoria publicada del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca. Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Pesca y Acuacultura. https://qroo.gob.mx/sedarpe/c05-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-mano-a-mano-para-alimentar-mas-acuacultura-y-pesca/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	C06 - Porcentaje de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores	
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Apoyo alimenticio a los pescadores en temporada de veda. Tiene una línea base del año 2022 igual a cero, porque en ese año no hubo un programa operado por la SEDARPE que entregase apoyo económico a los pescadores durante las vedas. Así mismo, no es viable usar otro programa ya sea federal que hiciese lo mismo porque los recursos son mucho mayores y la línea base sería muy alta respecto al alcance a nivel estatal.		1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura
Método de Cálculo	(Número de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores / Numero de pescadores programados para atender con el programa Apoyo en veda para pescadores durante el quinquenio) X 100	
Referencias Adicionales		
Medios de Verificación	Listado Trimestral de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores	
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Pesca y Acuacultura, https://qroo.gob.mx/sedarpe/c06-apoyo-en-veda-para-pescadores-entregado/	



Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Indicador	C06A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores				
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Publicar la Convocatoria del Programa de Apoyo en veda para pescadores. Tiene una línea base del año 2022 igual a cero, porque en ese año no hubo un programa operado por la SEDARPE que apoyase a los pescadores en el periodo de veda, en consecuencia, no se publicó una convocatoria. Así mismo, no es viable usar otro programa ya sea federal que hiciese lo mismo porque los recursos son mucho mayores y la línea base sería muy alta respecto al alcance a nivel estatal.			1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura		
Método de Cálculo		(Publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores / Convocatoria programada a publicar del programa Apoyo en veda para pescadores) X 100			
Referencias Adicionales					
Medios de Verificación		Convocatoria publicada del programa de Apoyo en veda para pescadores Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:		Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c06-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-apoyo-en-veda-para-pescadores/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI	

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C07 - Porcentaje de beneficiarios de apoyos al turismo rural para el desarrollo
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Apoyo del Programa Turismo Rural para el Desarrollo	1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura



Método de Cálculo	(Número de comités beneficiados del programa Turismo Rural para el Desarrollo / Numero de comités para atender con el Programa de Turismo Rural para el Desarrollo durante el quinquenio) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Los pescadores conocen los beneficios económicos de la pesca deportiva como alternativa a la pesca comercial			
Responsable y Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sedarpe/c07-programa-de-turismo-rural-para-el-desarrollo-ejecutado/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C07A01 - Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Publicar la Convocatoria del Programa Turismo Rural para el Desarrollo			1115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura	
Método de Cálculo	(Publicación de la convocatoria del programa Turismo Rural para el Desarrollo / Convocatoria programada a publicar del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo) X 100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Convocatoria publicada del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Pesca y Acuacultura https://qroo.gob.mx/sedarpe/c07-a01-publicacion-de-la-convocatoria-del-programa-de-turismo-rural-para-el-desarrollo/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	C08 - Porcentaje de Personas Productoras Apícolas Beneficiadas con equipamiento, material genético e insumos.	
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Mide de manera porcentual a las personas productoras apícolas	1115-2420 - Dirección de Especies Menores	
Método de Cálculo	(personas ocupadas en la actividad apícola apoyadas en el 2024 / Total de personas ocupadas en la actividad apícola programadas por atender en el quinquenio) x 100	
Referencias Adicionales		



Medios de Verificación	Padrón de personas productoras apoyadas con equipamiento, material genético e insumos Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Especies Menores https://qroo.gob.mx/sedarpe/c08-mano-a-mano-para-alimentar-mas-apicola/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Indicador	C08A01 - Porcentaje de productores apoyados para la adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción				
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Apoyar a apicultoras y apicultores del Estado para la adquisición de abejas reinas mejoradas. Tiene una línea base del año 2022 de 65.4% de 500 lo que significa que se apoyó a 327 apicultores con abejas reinas en 2022, gracias a un programa en coinversión de recurso federal y estatal, lo que dejó una base alta, pero a partir de 2023 en adelante se consideran metas con recursos puramente estatales lo que hace que las metas descendan a 10 apicultores por apoyar anualmente. La decisión de solo considerar solo recurso estatal es debido a que federación decidió operar sus propios programas sin coinversión.			1115-2420 - Dirección de Especies Menores		
Método de Cálculo		(Personas ocupadas en la actividad apícola apoyadas en el 2024 / Total de personas ocupadas en la actividad apícola programadas por atender en el quinquenio) x 100			
Referencias Adicionales					
Medios de Verificación		Listado de productores apoyados para la adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:		Dirección de Especies Menores https://qroo.gob.mx/sedarpe/c08a01-adquisicion-de-abejas-reinas-para-el-mejoramiento-genetico-y-la-cantidad-de-su-produccion/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI	

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C09 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Mide de manera porcentual el número de productores de ganado mayor beneficiados con el programa	1115-2418 - Dirección de Fomento Bovino



Método de Cálculo	(Personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo/ Total de personas ocupadas en el sector pecuario según la Infografía Agroalimentaria de Quintana Roo 2023)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Padrón de personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en el Estado de Quintana Roo Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-desarrollo-ganadero-en-el-estado-de-quintana-roo-implementado/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-ejecucion-de-entrega-de-apoyo-a-productores-para-el-mejoramiento-genetico-y-de-la-calidad-de-sus-animales/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C09A01 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos para la adquisición de animales de calidad genética			
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Mide el número de productores apoyados para el mejoramiento genético y de la calidad de sus animales		1115-2418 - Dirección de Fomento Bovino		
Método de Cálculo	(Personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos para la adquisición de animales de calidad genética/Total de personas ocupadas en el sector pecuario según la Infografía Agroalimentaria de Quintana Roo 2023)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de personas productoras pecuarias beneficiadas con animales de calidad genética. Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-adquisicion-de-animales-de-calidad-genetica/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a01-ejecucion-de-entrega-de-apoyo-a-productores-para-el-mejoramiento-genetico-y-de-la-calidad-de-sus-animales/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	c09a02equip - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos de equipo de trabajo pecuario
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador



Mide de manera porcentual el número de personas productoras pecuarias beneficiadas con equipo de trabajo			1115-2418 - Dirección de Fomento Bovino	
Método de Cálculo	(Personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos de equipo de trabajo/Total de personas ocupadas en el sector pecuario según la Infografía Agroalimentaria de Quintana Roo 2023)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de personas productoras pecuarias beneficiadas con equipo de trabajo. Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a02-apoyo-para-la-adquisicion-de-equipode-trabajo-pecuario/			
Responsable y Liga de Acceso:	2418 - Dirección de Fomento Bovino https://qroo.gob.mx/sedarpe/c09-a02-apoyo-para-la-adquisicion-de-equipode-trabajo-pecuario/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	C10 - Porcentaje de personas beneficiadas con el programa Mujer Sembrando Vida			
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Impulsar el desarrollo de las Unidades de Producción para incrementar los rendimientos en las actividades del sector primario impulsadas por mujeres, para contribuir al logro de la seguridad alimentaria en las comunidades rurales del estado			1115-2425 - Dirección de Desarrollo Rural	
Método de Cálculo				
(personas beneficiadas/Total de personas objetivo del programa)*100				
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación			Padrón de personas beneficiadas con el programa Mujer Sembrando Vida Trimestral	
Responsable y Liga de Acceso:			Dirección de Desarrollo Rural https://qroo.gob.mx/sedarpe/c10-programa-mujer-sembrando-vida-ejecutado/	
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C10A01 - Porcentaje de mujeres que reciben platicas de empoderamiento



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Impartición de pláticas de empoderamiento para las mujeres del campo. Tiene una línea base del año 2022 igual a cero, porque en ese año no hubo un programa operado por la SEDARPE que apoyase a las mujeres en su empoderamiento. Así mismo, no es viable usar otro programa ya sea federal que hiciese lo mismo porque los recursos son mucho mayores y la línea base sería muy alta respecto al alcance a nivel estatal.			1115-2425 - Dirección de Desarrollo Rural	
Método de Cálculo	(mujeres beneficiadas/Total de mujeres programadas para atender en el quinquenio)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Listado de mujeres que reciben platicas de empoderamiento Trimestral			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Desarrollo Rural https://qroo.gob.mx/sedarpe/c10-a01-participacion-de-las-mujeres-en-cursos-para-realizar-actividades-primarias-propiciando-el-empoderamiento-de-la-mujer-rural/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PS8IC11 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con paquete de fertilizantes del desarrollo frutícola			
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Este indicador mide de manera porcentual el número de personas productoras atendidas con paquetes de fertilizantes		1115-2413 - Dirección de Agronegocios		
Método de Cálculo	(Personas productoras agrícolas beneficiadas con de paquetes de fertilizantes /Personas productoras agrícolas propuestas para beneficiar con paquetes de fertilizantes en el quinquenio) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Padrón de productores beneficiados con fertilizante del desarrollo frutícola Trimestral https://qroo.gob.mx/sedarpe/componente-C11-Desarrollo-fruticola-del-estado-de-Quintana-Roo-ejecutado/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Agronegocios			



Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	S005C11A1 - Porcentaje de hectáreas atendidas con fertilizante del sector frutícola			
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			
Mide de manera porcentual el número de hectáreas atendidas con fertilizante	1115-2413 - Dirección de Agronegocios			
Método de Cálculo	(Número hectáreas frutícolas atendidas con fertilizantes/Número de hectáreas de cultivos frutícolas sembradas en 2023) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Lista de beneficiarios con número de hectáreas apoyadas			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Agronegocios https://groo.gob.mx/sedarpe/programa-C11A01-Atencion-a-hectareas-agricolas-del-sector-fruticola/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador	PS81C12 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con Biofábricas			
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			
Mide de manera porcentual el número de personas productoras que son beneficiadas con biofábricas	1115-2415 - Dirección Técnica			
Método de Cálculo	(Personas productoras agrícolas beneficiadas con biofábricas/Personas productoras agrícolas propuestas para beneficiar con biofábricas en el quinquenio) *100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Padrón de productores beneficiados Trimestral https://groo.gob.mx/sedarpe/componente-C12-Establecimiento-de-biof%C3%A1bricas/			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección Técnica			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICIENCIA	SEMESTRAL	235 - Persona productora	SI

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	c12a01 - Porcentaje de hectáreas atendidas del sector cañero
Descripción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
Mide el número de hectáreas	1115-2415 - Dirección Técnica



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Método de Cálculo	(Número hectáreas atendidas en el sector cañero/Número de hectáreas sembradas del cultivo de caña en 2023)*100			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Documento de hectáreas atendidas			
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección Técnica, https://qroo.gob.mx/sedarpe/actividad-C12A1-Atencion-a-hectareas-agricolas-del-sector-ca%C3%B1ero/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI



Anexo 3: Metas del Programa

Nombre del programa	S005 - Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar
Modalidad	Subsidios Sujetos a Reglas de Operación.
Dependencia/Entidad	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
Unidad responsable	Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	PED16I1 - Índice de volumen físico del sector primario	120	Si		Si		Si		
Propósito	0908IO01 - Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatad de Quintana Roo para las actividades primarias al segundo trimestre de cada año	2	Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	C01 - Porcentaje de productores beneficiados con semilla mejorada del programa de Apoyo a la producción.	17.500	Si		Si		Si		
Actividad	C01A01 - Porcentaje de localidades y ejidos donde se entregaron semillas mejoradas.	100	Si		Si		Si		
Componente	C02 - Porcentaje de pequeños y medianos productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar Agricultura	53.545	Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C02A01 - Porcentaje de grandes productores agrícolas apoyados con el Programa Mano a Mano para alimentar más Agricultura.	20	Si		Si		Si		
Componente	C03 - Porcentaje de productores beneficiados mensualmente respecto de los 12 apoyos que recibirán en el año, para promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios en el estado	100	Si		Si		si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C03A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria de fortalecimiento de las capacidades productivas y de gestión a los núcleos agrarios	100	Si		Si		Si		
Actividad	C04 - Porcentaje de Actividades económicas atendidas por el programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	100	Si		Si		Si		
Actividad	C04A01 - Porcentaje de visitas de supervisión técnica realizadas a mataderos	100	Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C04A02 - Porcentaje de supervisiones para asegurar la Sanidad e Inocuidad Pecuaria	100	Si		Si		Si		
Actividad	C04A03 - Porcentaje de supervisiones a campañas de sanidad e inocuidad agrícola.	100	Si		Si		Si		
Actividad	C04A04 - Porcentaje de beneficiarios atendidos en sanidad e inocuidad acuícola y pesquera.	20	Si		Si		Si		
Componente	C05 - Porcentaje de beneficiarios del programa mano a mano para alimentar más acuacultura y pesca	28.571	Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C05A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del Programa Mano a Mano para Alimentar más acuacultura y pesca.	100	Si		Si		Si		
Componente	C06 - Porcentaje de pescadores beneficiados con el apoyo en veda para pescadores	46.412	Si		Si		Si		
Actividad	C06A01 - Porcentaje de cumplimiento en la publicación de la convocatoria del programa de Apoyo en veda para pescadores	100	si		si		si		
componente	C07 - Porcentaje de beneficiarios de apoyos al turismo rural para el desarrollo	16.129	si		si		si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C07A01 - Publicación de la convocatoria del Programa de Turismo Rural para el Desarrollo	100	si		si		si		
componente	C08 - Porcentaje de Personas Productoras Apícolas Beneficiadas con equipamiento, material genético e insumos.	12.500	si		si		si		
Actividad	C08A01 - Porcentaje de productores apoyados para la adquisición de abejas reinas para el mejoramiento genético y la cantidad de su producción	2	si		si		si		
Componente	C09 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con el Programa de Desarrollo Ganadero en	12.005	si		si		si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	el Estado de Quintana Roo								
Actividad	C09A01 - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos para la adquisición de animales de calidad genética	2.243	si		si		si		
Actividad	c09a02equip - Porcentaje de personas productoras pecuarias beneficiadas con apoyos de equipo de trabajo pecuario	9.763	si		si		si		
Componente	C10 - Porcentaje de personas beneficiadas con el programa Mujer Sembrando Vida	30	si		si		si		
Actividad	C10A01 - Porcentaje de mujeres que reciben platicas de empoderamiento	20	si		si		si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	PS8IC11 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con paquete de fertilizantes del desarrollo frutícola	20	si		si		si		
Actividad	S005C11A1 - Porcentaje de hectáreas atendidas con fertilizante del sector frutícola	26.114	si		si		si		
componente	PS8IC12 - Porcentaje de personas productoras agrícolas atendidas con Biofábricas	20	si		si		si		
Actividad	c12a01 - Porcentaje de hectáreas atendidas del sector cañero	7.929	si		si		si		



Anexo 5 “Gastos desglosados del programa”

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$6,069,060.49	Gastos de operación/directos
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$487,589.43	Gastos de operación/directos
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,712,336.22	Gastos de operación/directos
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,576,541.48	Gastos de operación/directos
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,649,194.77	Gastos de operación/directos
	1600	PREVISIONES	\$0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$473,783.38	Gastos de operación/directos
	Subtotal de Capítulo 1000		\$17,968,505.77	
2000: Materiales y Suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$398,863.53	Gastos de operación/directos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	Gastos de operación/directos
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$10,379.68	Gastos de Mantenimiento
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	Gastos de operación/directos



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,262,252.50	Gastos de Mantenimiento
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	Gastos de operación/indirectos
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 2000		\$1,671,495.71	
3000: Servicios Generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	Gastos de operación/directos
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$882,132.07	Gastos de operación/directos
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$256,533.00	Gastos de operación/indirectos
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$114,959.29	Gastos de operación/indirectos
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	Gastos de Mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$0.00	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$851,859.15	Gastos de operación/indirectos
	Subtotal de Capítulo 3000		\$2,105,483.51	
4000: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$76,302,996.68	Gastos de operación/directos



Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$500,000.00	Gastos de operación/directos
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$12,350,000.00	Gastos de operación/directos
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOS	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 4000		\$89,152,996.68	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$19,200,000.00	Gastos de capital
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 5000			
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 6000			
TOTAL			\$130,098,481.67	



6 “Avance de los indicadores respecto de sus metas”

Nombre del programa	Impulso a la Productividad del Sector Primario para el Bienestar
Modalidad	S
Dependencia/Entidad	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
Unidad responsable	Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Tipo de evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica	Anual	98.357		92.463%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: 27 mil 958 estudiantes concluyeron su educación básica de los 30 mil 742 que la iniciaron hace t-8 ciclos
Propósito	Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.	Anual	2.256		89.495%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta 6990 personas que concluyen nivel educativo, el resultados fue de 6270 personas con nivel educativo concluido, se alcanza un porcentaje de 2.019 % respecto al total de personas de 15 años y más en rezago educativo, Información con base en proyecciones del INEA, estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020. INEGI: Proyecciones de Población



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Componente	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)	Trimestral	60.930		103.905%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 524 personas que concluyen nivel inicial (alfabetización). En este trimestre se programaron 22 y concluyeron nivel 60 personas, El porcentaje alcanzado de 272.72 % fue debido a que la programación se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la eficiencia terminal. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 89 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 66 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 13.665 % respecto de la atención lograda (483), esto debido a que la atención educativa en este nivel se ofrece necesariamente de manera presencial, situación que se dificultó al tener que dar de baja y reincorporar nuevas figuras educativas por cambios en las Reglas de Operación y esto dificultó tener que iniciar la atención que puede llegar hasta los 14 meses hasta su conclusión de nivel. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 301 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 73 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 22.324 % respecto de la atención lograda (327), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a



Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Componente	Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria.	Trimestral	80.000		100.899	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 2040 personas que concluyen nivel primario. En este trimestre se programaron 199 y concluyeron nivel 446 personas, El porcentaje alcanzado de 224.12 % fue debido a que la programación se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la eficiencia terminal. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 479 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 640 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 19.584 % respecto de la atención lograda (3268), esto debido a un incremento en la demanda de servicio en el nivel primaria. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 799 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 663 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 38.213 % respecto de la atención lograda (1735), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Componente	Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria.	Trimestral	84.952		127.165	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 4426 personas que concluyen nivel secundario. En este trimestre se programaron 471 y concluyeron nivel 734 personas, El porcentaje alcanzado de 155.83 % fue debido a que la programación se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la eficiencia terminal. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre1067 usuarios que concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 934 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 23.205 % respecto de la atención lograda (4025), esto debido a que se presentó un decremento en la inscripción desde el trimestre pasado repercutiendo en el número de educandos en atención en este nivel y el número de educandos que concluyeron este nivel. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre1626 usuarios que concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 1280 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 46.715 % respecto de la atención lograda (2740), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos,



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.	Trimestral	12.657		48.076%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 837 personas inscritas en nivel inicial. En este trimestre se inscribieron 135 de 169 programadas, El porcentaje alcanzado de 79.88 % fue debido a que por reglas de operación los asesores son de nuevo ingreso por convocatoria, lo que retrasó la incorporación de educandos y la organización de los círculos de estudio. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 449 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 107 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 8.386 % respecto de la inscripción total (1276), esto como consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 168 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 62 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 4.042 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a un incremento en la demanda en este nivel.
Actividad	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Trimestral	39.392		107.065%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 2605 personas inscritas en nivel primaria. En este trimestre se inscribieron 680 de 851 programadas, El porcentaje alcanzado de 79.90 % fue debido a que por reglas de operación los asesores son de nuevo ingreso por convocatoria, lo que retrasó la incorporación de educandos y la organización de los círculos de estudio. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 461 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 513 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 40.204 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a un incremento en la demanda en este nivel. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 737 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 671 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 91.046 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a un incremento en la demanda en este nivel.



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Trimestral	47.951		107.901%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 3171 personas inscritas en nivel secundaria. En este trimestre se inscribieron 634 de 836 programadas, El porcentaje alcanzado de 75.83 % fue debido a que por reglas de operación los asesores son de nuevo ingreso por convocatoria, lo que retrasó la incorporación de educandos y la organización de los círculos de estudio. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 906 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 656 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 51.411 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 656 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 656 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 51.411 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).	Trimestral	90.029		102.474%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 4605 exámenes de nivel inicial aprobados. En este trimestre se aprobaron 672 de 737 programados, El porcentaje alcanzado de 91.18 % fue debido a que existió menor demanda en la solicitud de exámenes en este nivel Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,289 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 708 exámenes con un porcentaje alcanzado del 94.906%, respecto de los 746 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado ya que los módulos de nivel inicial requieren de mayor tiempo, compromiso y asesoría para la preparación de los educandos, siendo este el inicio de su formación básica, aunado a que la población en atención en este nivel son también adultos mayores, lo que dificulta los procesos educativos y la asistencia a los círculos de estudio establecidos Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,336 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 853 exámenes con un porcentaje alcanzado del 90.552%, respecto de los 942 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria	Trimestral	74.009		102.300%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 13500 exámenes de nivel primaria aprobados. En este trimestre se aprobaron 2515 de 2161 programados, El porcentaje alcanzado de 116.38 % fue debido a que existió mayor demanda en la solicitud de exámenes en este nivel. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,779 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,397 exámenes con un porcentaje alcanzado del 74.890%, respecto a los 4,536 exámenes presentados, esto debido a que no todos los educandos que programan su examen asisten a la sede, se ha estado impulsando el nuevo modelo y se ha estado trabajando con los educandos para asegurar su asistencia a las sedes de aplicación, así como también se ha trabajado en las asesorías para lograr conseguir la mayor acreditación posible Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,915 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,045 exámenes con un porcentaje alcanzado del 76.797%, respecto a los 3,965 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria.	Trimestral	60.001		111.550%	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 15563 exámenes de nivel primaria aprobados. En este trimestre se aprobaron 2619 de 2490 programados, El porcentaje alcanzado de 105.18 % fue debido a que existió mayor demanda en la solicitud de exámenes en este nivel. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,358 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,811 exámenes con un porcentaje alcanzado del 66.486%, respecto a los 5,732 exámenes presentados, esto debido a que los contenidos de este nivel son de mayor dificultad para los educandos y este requiere de mayor preparación; se sigue trabajando con las asesorías y la invitación a los círculos de estudio, sin embargo a la población atendida es muy difícil asegurarla para la presentación de sus exámenes por factores que influyen como los horarios de trabajo u otras actividades de los educandos. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4,140 exámenes con un porcentaje alcanzado del 68.464%, respecto a los 6,047 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria	Trimestral	86.406		109.780	Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 5587 personas certificadas. En este trimestre se certificaron 1000 personas de 569 programadas, El porcentaje alcanzado de 175.74 % fue debido a que la programación se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la conclusión de nivel y en la eficiencia terminal Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre1314 usuarios certificados en estos niveles, el resultado fue de 1522 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 96.696 % respecto de la conclusión total de primaria y secundaria (1574), esto debido al incremento en la demanda y conclusión de nivel primaria. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta la certificación de 2061 personas educandas en nivel primaria y secundaria. Se logró la certificación de 1,915 personas respecto a 1943 personas que concluyeron nivel, lográndose un 98.559% de resultado, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se
Actividad	Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.	Semestral	100		123.678%	Trimestre 1: Trimestre 2: Este indicador tiene como meta semestral 300 asesores capacitados, teniendo como resultado 332, se alcanza un porcentaje de 99.700% respecto al total de asesores activos de 333, debido al ingreso de las figuras por convocatoria todos deberían tener registrado la primera capacitación. Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta semestral 61 asesores capacitados, teniendo como resultado 44, se alcanza